



Klaus Dörre

Los límites de la dinámica capitalista



POLITÉCNICO COLOMBIANO
Jaime Isaza Cadavid

enregativo
ediciones

Klaus Dörre

**Los límites de la
dinámica capitalista**

Klaus Dörre
**Los límites de la
dinámica capitalista**

Traducción:
Leandro Sánchez Marín



POLITÉCNICO COLOMBIANO
Jaime Isaza Cadavid

en negativo
ediciones

Dörre, Klaus

Los límites de la dinámica capitalista

Traducción: Leandro Sánchez Marín

ISBN: 978-628-01-3156-6

Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid

Facultad de Ciencias y Educación

Medellín: Ennegativo Ediciones, 2024

113pp. 13,97x21,59

Foto de portada: Johannes Vogt

Índice

La crisis del capitalismo y las sociedades democráticas <i>Leandro Sánchez Marín</i>	9
Teoría crítica y crisis: <i>Landnahme</i> en los límites de la dinámica capitalista <i>Klaus Dörre</i>	19
Los nuevos vagabundos: precariedad en las sociedades ricas <i>Klaus Dörre</i>	69

La crisis del capitalismo y las sociedades democráticas

Leandro Sánchez Marín

Una gran preocupación académica en el campo de las ciencias sociales parece encontrar cierta renovación en las recientes contribuciones de Klaus Dörre, la denominada Escuela de Jena y otros teóricos y teóricas críticas. La crisis del capitalismo en medio de las sociedades democráticas se ha convertido en un tema que muchos podrían tildar de cliché, de lugar común o de moda académica. Sin embargo, parece que los herederos de la teoría crítica y de los estudios marxistas se encuentran atentos al desarrollo del sistema capitalista en todos los aspectos que este ha logrado establecer en el siglo XXI y ello, sin duda, revitaliza este campo de análisis y su actualidad se debe, precisamente, a la vigencia del mismo capitalismo. No solo Dörre se presenta como un crítico de este modelo, también Hartmut Rosa, Stephan Lessenich, Wendy Brown, Nancy Fraser entre otros, han notado que el avance de la lógica del capitalismo agudiza los problemas sociales y políticos que hemos heredado del siglo XX.

Una de las particularidades del análisis de Dörre se encuentra en la manera en que logra vincular el fenómeno de la expansión capitalista a asuntos como la crisis ecológica y la fragilidad democrática de nuestro tiempo.

Por un lado, su concepto de *Landnahme* (acaparamiento de tierras) implica una revisión de la tradición marxista que, a partir de Rosa Luxemburg (Dörre, 2023, p. 57) supo notar que la acumulación capitalista se extiende a través del espacio hasta todos los lugares que se propone colonizar. Ya no se trata solo de señalar un problema normativo en el sentido de la “colonización del mundo de la vida”, como ha insistido Jürgen Habermas (1999, p. 451), sino que la cualificación del problema ahora hace necesario hablar de una invasión concreta por parte del capital en todos aquellos entornos que parecía que estaban protegidos por las comunidades del lenguaje, las capacidades discursivas y las preocupaciones genuinamente éticas de los individuos.

Además del asunto de la expansión del capital, Dörre también señala que, en la actualidad, la degradación del entorno de vida es un producto del avance de los intereses del capitalismo (Dörre & Schickert, 2019). Ya no solo asistimos a crisis económicas cuyo resultado es la desigualdad y la miseria de los individuos, también vemos cómo otras fuentes de vida son destruidas en beneficio de propósitos financieros: una gran cantidad de eventos se presentan año tras año en el último tiempo como consecuencia de desastres “naturales”, pero un análisis detallado de los mismos siempre encuentra el sello de la producción capitalista en medio de todo, dejando en claro que no se trata de meros desastres *naturales*, sino de catástrofes producidas *socialmente*. Al respecto, Dörre (2023) comenta lo siguiente:

en aquellos pocos lugares donde todavía es posible apuntalar el crecimiento económico sobre una base fósil —a base de petróleo o carbón—, este crecimiento a su vez conduce a un aumento exponencial de los peligros ecológicos. Comparado con los estándares preindustriales y los “puntos de inflexión” ecológicos

basados en ellos, ya hemos cruzado un Rubicón de daños en lo que se refiere al cambio climático, la biodiversidad y el ciclo del nitrógeno. La acidificación de los océanos, el agotamiento de la capa de ozono, el consumo de agua dulce, el uso de la tierra y la carga de aerosoles atmosféricos se acercan rápidamente a los límites de la tolerancia planetaria. Los principales contaminadores son los capitalismos impulsados por el crecimiento del Norte Global, aunque las economías emergentes más grandes, como China, se están poniendo al día rápidamente en esta carrera (p. 183).

Parece, entonces, que este contexto de crisis general se presenta como uno de los signos de nuestro tiempo. Haber cruzado el Rubicón, es una expresión a partir de la cual Dörre caracteriza el modo de producción capitalista que se desarrolla de forma permanente sobrepasando sus propios límites, los cuales son cada vez más débiles o resultan rebasados a pesar de su resistencia. Ni la amenaza de una catástrofe que aniquile a las especies sobre la Tierra, ni las preocupaciones por la evidente “combustión del mundo” (Mbembe, 2022, p. 21) son determinaciones lo suficientemente alarmantes para frenar el proceso de producción capitalista. Por el contrario, “el capitalismo parece agitado por convulsiones de un nuevo tipo, todas ellas portadoras de una violencia cada vez más inaudita contra las personas, la materia y la biosfera” (Mbembe, 2022, p. 82).

Si bien existen algunas tensiones entre el capitalismo y la democracia (Dörre, 2020, p. 395), la forma actual de vinculación entre estas dos tendencias hace que nos preguntemos por las fallas de esta última (Ketterer & Becker, 2023) y por las consecuencias de una relación que afecta el devenir de las comunidades que se encuentran sometidas al régimen de la acumulación capitalista. Dicho de otro modo, parece necesario reparar en el hecho de que “estamos viviendo las secuelas de un régimen que ha

destruido alegremente las instituciones democráticas día a día” (Butler, 2022, p. 22). De esta manera, la desdemocratización a la que asistimos, el paulatino desmantelamiento de las libertades y los derechos sociales, fortalece un contexto donde la reproducción de la conflictividad social y los antagonismos de clase se recrudecen y hacen emerger situaciones de opresión cada vez más atroces. Por ello, la paradoja que se expresa en la relación “armónica” entre capitalismo y democracia, cuenta con la participación de las instituciones liberales, como víctimas y cómplices de un proceso de debilitamiento político del sistema democrático: “la desigualdad y la falta de democracia a escala global se reafirman debido a la ayuda y la complicidad de las instituciones políticas y los intereses de las ‘democracias’ aunadas al capitalismo patrimonial” (Shaikh, 2022, p. 1055). De una forma un tanto más crítica, Lessenich argumenta sobre la democracia en relación con una política de exclusión:

quien habla de los límites de la democracia no puede callar la mirada racista neocolonial de los sectores dominantes a nivel global por sobre los subalternos. La democracia siempre implicó exclusión —en el interior de las sociedades ciudadanas occidentales mismas, pero sobre todo respecto de las sociedades dominadas colonialmente por ellas o llevadas de algún otro modo a una situación de dependencia, subordinadas en el orden mundial capitalista— (Lessenich, 2022, p. 86).

La tradición democrática cuenta entonces con una historia que la hace responsable de procesos de exclusión a partir de los mismos valores democráticos. Que las sociedades democráticas contemporáneas se esmeren en ampliar el rango de derechos y se preocupen por formular e implementar políticas de inclusión, no las hace menos responsables de su pasado violento.

Dentro de una declaración que llama la atención sobre la urgencia de tener en cuenta la agresividad del capitalismo contemporáneo y sus tensiones con la democracia, Nancy Fraser extiende la crítica de este modelo hacia múltiples determinaciones sobre las cuales se puede notar la gravedad del fenómeno; no entiende Fraser que el sistema capitalista sea simplemente un conjunto de premisas económicas que deban estar asociadas a problemas de desigualdad y pobreza, tampoco un mero modo de destrucción del entorno de vida y, mucho menos, como una formación social con solo incidencia política. Contra cualquier vía unidimensional de abordar el problema, Fraser, al igual que Dörre, aunque en un nivel distinto de análisis, presenta la crisis en su conjunto y no de manera fragmentaria:

El capitalismo caníbal [...] es el sistema al cual le debemos la crisis actual. La verdad sea dicha: se trata de un tipo poco frecuente de crisis, en la cual convergen múltiples ataques de glotonería. Lo que enfrentamos, gracias a décadas de financiarización, no es “solo” una crisis de desigualdad salvaje y trabajo precario mal remunerado; no “meramente” una crisis de cuidado y reproducción social; no “solamente” una crisis migratoria y de violencia racializada. Tampoco se trata “simplemente” de una crisis ecológica en la cual un planeta en proceso de calentamiento vomita plagas letales, ni “solo” de una crisis política con un vaciamiento de la infraestructura, un militarismo en aumento y una proliferación de hombres fuertes. No, es algo peor: es una crisis general de la totalidad del orden social en la que todas esas calamidades convergen, se exacerban entre sí y amenazan con deglutirnos a todos (Fraser, 2023, pp. 19-20).

Esta idea de totalidad que pone de manifiesto la agudización de una crisis que el modelo democrático no

puede controlar y que, en ocasiones, incluso avala, no solo tiene resultados negativos para las estructuras políticas entendidas como el conjunto de instituciones que rigen la vida dentro del sistema, también mina las capacidades de los individuos y los relega a ser ciudadanos de segunda categoría, parias, indocumentados, desplazados, refugiados o vagabundos. Frente a estas dificultades, las sociedades democráticas permiten que el autoritarismo anide en el corazón de sus valores y defina políticas contrarias a la libertad, la igualdad y la fraternidad, generando con ello una forma de cosificación de la vida que afecta a las comunidades más pobres y que beneficia a quienes se encuentran del lado correcto de los procesos de la economía globalizada. Así, algunos teóricos han señalado que “el desarrollo del capitalismo global y su estabilidad relativa en determinadas fases están estrechamente vinculados con el modo de vida imperial” (Brand & Wissen, 2021, p. 82).

Un diagnóstico que parece aún más crítico y desesperanzador que el que hasta aquí se ha expuesto, es el que encontramos en las reflexiones de Thomas Piketty. Según él, el adormecimiento de los gobiernos democráticos prepara el camino para la marcha triunfal y destructiva del capitalismo. Parece que, en vez de reaccionar ante la crisis, los mecanismos democráticos se prestan para la aceptación de lo dado como si nada fuese urgente, y como si aún se dispusiera de amplio margen para maniobrar con múltiples problemáticas y dejar que las cosas se vayan acomodando en beneficio de todos, pero “librado a sí mismo, el capitalismo nos lleva con naturalidad a las catástrofes, ya que es profundamente inestable y antiigualitario. Lamentablemente, parecería que hacen falta más crisis para que los gobiernos tomen plena conciencia de ello” (Piketty, 2015, p. 83).

Las afectaciones generadas por este contexto de crisis están estrechamente relacionadas con un proceso de degradación humana que ya no solo afecta la forma de vida social y reproduce condiciones materiales desiguales, sino que hace emerger un abatimiento del ánimo frente a las fuerzas autoritarias que definen la agenda social y política de muchas comunidades. Así, un correlato de la crisis es el agotamiento de la salud mental, de la capacidad para resistir a condiciones adversas y, por ello, “los sujetos que viven en esta época de crisis externa e interna sufren también un desarreglo de las estructuras psíquicas que durante mucho tiempo han definido lo que es el hombre” (Jappe, 2011, p. 127). Tanto interna como externamente, el capitalismo socava las bases sobre las cuales se elaboran proyectos para trazar caminos divergentes. Al igual que Hannah Arendt (2014), quien expuso acertadamente la dinámica de las sociedades totalitarias del siglo XX, actualmente encontramos algunas consideraciones sobre la condición degradada de la especie humana frente a procesos de cosificación que utilizan a los individuos como piezas descartables, esto cuando se trata de lograr un fin que no se corresponde con el bienestar humano y con fines nobles para el conjunto social: la militarización de la vida, el funcionalismo y la burocratización extrema son algunos de los fenómenos donde se fundamentan estas orientaciones totalitarias. Según Anselm Jappe (2019), “la crisis de las formas de socialización capitalistas hace que cada vez más seres humanos se vuelvan ‘no rentables’ y, en consecuencias, ‘superfluos’” (Jappe, 2019, p. 273). Esta última observación entronca directamente con las consideraciones críticas respecto de la precariedad.

Para Dörre (2023), la precariedad “se ha convertido en un tema central en los diagnósticos de las ciencias sociales de nuestro tiempo” (p. 149). Desde la precariedad laboral

hasta la precariedad discriminatoria, los análisis de Dörre muestran que, a través de este concepto, se pueden entender las contraposiciones entre individuos en un contexto de competencia que hace que se anulen entre sí por el temor a caer en lo más bajo de la escala social, o por el deseo de mantener un estatus de vida aceptable, aunque bajo la permanente amenaza de descender hasta esos mismos niveles que generan temor.

Todo este relato puede seguir enfocando algunas de las dificultades que merecen ser objeto de crítica y que hacen pensar que es necesaria una respuesta urgente ante el contexto actual del desarrollo capitalista, pues es innegable que hoy podemos observar “el ascenso de fuerzas ferozmente antidemocráticas en las democracias liberales asentadas, así como en las relativamente nuevas, fuerzas que afirman abiertamente la autocracia, la teocracia, las exclusiones violentas o las supremacías raciales, étnicas y de género” (Brown, 2023, p. 10).

Referencias

- Arendt, H. (2014). *Los orígenes del totalitarismo*. Alianza Editorial.
- Brand, U. & Wissen, M. (2021). *Modo de vida imperial. Vida cotidiana y crisis ecológica del capitalismo*. Tinta Limón.
- Brown, W. (2023). *Tiempos nihilistas. Pensando con Max Weber*. Editorial Lengua de Trapo.
- Butler, J. (2022). *¿Qué mundo es este? Fenomenología y pandemia*. Arcadia.
- Dörre, K. (2020). Marx, la democracia y el nuevo bonapartismo. Torres, E., et al. (Eds.). *Marx 200. Presente, pasado y futuro*. CLACSO, 387-422.
- Dörre, K. (2023). *Precariedad y crítica del capitalismo*. Ennegativo Ediciones.

- Dörre, K. & Schickert, C. (Hrsg.). (2019). *Neosozialismus. Solidarität, Demokratie und Ökologie vs. Kapitalismus*. Oekom Verlag.
- Fraser, N. (2023). *Capitalismo caníbal. Qué hacer con este sistema que devora la democracia y el planeta, y hasta pone en peligro su propia existencia*. Siglo XXI Editores.
- Habermas, J. (1992). *Teoría de la acción comunicativa, II*. Taurus Ediciones.
- Jappe, A. (2011). *Crédito a muerte. La descomposición del capitalismo y sus críticos*. Pepitas de calabaza.
- Jappe, A. (2019). *La sociedad autófaga. Capitalismo, desmesura y autodestrucción*. Pepitas de calabaza.
- Ketterer, H. & Becker, K. (Eds.). (2023). *¿Qué falla en la democracia?* Herder Editorial.
- Lessenich, S. (2022). *Límites de la democracia. La participación como un problema de distribución*. Herder Editorial.
- Mbembe, A. (2022). *Brutalismo*. Paidós.
- Piketty, T. (2015). *La crisis del capital en el siglo XXI: Crónicas de los años en que el capitalismo se volvió loco*. Siglo XXI Editores.
- Shaikh, A. (2022). *Capitalismo. Competencia, conflicto y crisis*. Fondo de Cultura Económica.

Teoría crítica y crisis: *Landnahme* en los límites de la dinámica capitalista

Klaus Dörre¹

No es en modo alguno evidente que las crisis económicas sean objeto de la teoría crítica. Los propios Karl Marx y Friedrich Engels no desarrollaron una teoría integral de la crisis, sino que solo proporcionaron fragmentos que fueron interpretados y desarrollados de maneras muy diferentes por generaciones posteriores de intelectuales marxistas. El debate pasó gradualmente del ciclo económico a rupturas estructurales similares a crisis en la historia del desarrollo del capitalismo. Sin embargo, la teoría crítica reciente ha abandonado cada vez más este legado. En la medida en que sus principales corrientes se alejaron de la crítica de Marx a la economía política, también perdieron su sensibilidad ante la inestabilidad estructural del capitalismo. Esto llega en un momento en que las crisis financieras y económicas globales pueden haber dado paso a una era de estancamiento económico secular. A continuación, propongo retomar una línea oculta del análisis de la crisis que está vinculada al

¹ Este texto se publicó con el título "Kritische Theorie und Krise: Landnahme an den Grenzen kapitalistischer Dynamik". Bittlingmayer, U. H., Demirović, A. & Freytag, T. (Hrsg.). *Handbuch Kritische Theorie*. Springer, 2019, pp. 953-980 (N. del T.)

concepto de *Landnahme*². Para justificar esto, (1) se muestra que la corriente principal de la teoría crítica reciente adopta una interpretación del capitalismo que está en la tradición de los paradigmas neoarmonistas. A esto le sigue (2) un esbozo de las interpretaciones político-económicas de las crisis y su fundamento en una teoría del *Landnahme* capitalista, cuya aplicación (3) se ilustra utilizando el ejemplo del modelo de capitalismo alemán. Finalmente, (4) siguen consideraciones sobre la crisis de tenazas económico-ecológica y sobre los nuevos desafíos para una teoría crítica de las crisis capitalistas.

1. Para una introducción: la controversia en torno a la reproducción de la relación de capital

Una de las controversias teóricamente más fructíferas en torno a la dinámica crisis de las sociedades capitalistas se basó, irónicamente, en una mala interpretación lógica de la obra de Marx. A principios del siglo XX, los teóricos marxistas se enfrentaron a serios cambios estructurales en el capitalismo, especialmente en los centros industriales. La concentración y centralización del capital, la formación de cárteles, la política colonial, el desarrollo desigual y el imperialismo exigían interpretación. Abordar este cambio estructural y sus consecuencias político-estratégicas desencadenó un debate que fue provocado por los esquemas de reproducción de Marx. Marx desarrolló estos

² “*Landnahme* es un término alemán, su significado original es “acaparamiento de tierras”, utilizado principalmente en el contexto de asentamiento o conquista de nuevos territorios. Por supuesto, se usa en sentido figurado para describir la expansión de las estructuras sociales y económicas capitalistas a costa de las no capitalistas. El concepto de *Landnahme* sostiene que, a largo plazo, las sociedades capitalistas no pueden reproducirse sobre sus propios cimientos. Para reproducirse, tienen que ocupar y mercantilizar continuamente a un “otro” no capitalista —es decir, regiones, medios, grupos, actividades—” (Dörre, 2023, p. 110) (*N. del T.*)

esquemas en el segundo volumen de *El Capital* en discusión con el *Tableau économique* de Quesnay (Marx, 1977). Tenía la intención de representar las condiciones de equilibrio ideales de una economía capitalista. Para ilustrar esto, utilizó un modelo muy simplificado de capitalismo basado en dos divisiones de acumulación (producción de bienes de capital, producción de bienes de consumo) y dos clases básicas (propietarios de medios de producción, propietarios de trabajo) en una economía cerrada. Se abstuvo de los modos de producción y modos de vida no capitalistas, así como del progreso técnico y el colonialismo.

Lo que Marx quería que se entendiera como modelo de la reproducción exitosa del capital fue interpretado por destacados intelectuales marxistas de principios del siglo XX como la piedra angular de una teoría del desarrollo capitalista. Una importante línea de interpretación, que fue rechazada por sus críticos como neoarmonista (Luxemburg, 1974, pp. 363-368), se remontaba a los marxistas jurídicos rusos y en particular al economista Michail Iwanowitsch Tugan-Baranowski. Desde el punto de vista de Tugan-Baranowski y sus seguidores, Marx, con sus planes para la reproducción simple y ampliada del capital, había logrado demostrar la posibilidad de una acumulación ilimitada y un crecimiento permanente en un capitalismo dinámicamente estabilizador. Esta interpretación provocó una acalorada controversia. El socialrevolucionario populista (Narodniki), Vladimir I. Lenin y Rosa Luxemburg rechazaron esta interpretación de los esquemas de Marx. El centro marxista dentro de la socialdemocracia alemana solo percibió este debate de forma selectiva y con retraso. Después de todo, un destacado teórico de este movimiento, Rudolf Hilferding, había adoptado la interpretación de Tugan-Baranowski

del modelo de valores de Marx y la fusionó con su teoría del capitalismo organizado.

En los análisis de Hilferding sobre el capital financiero, la interpretación neoarmonista inicialmente está diseñada solo como una esfera subdominante. El austromarxista destaca la tendencia agresiva de la expansión imperial con gran agudeza analítica. En las metrópolis capitalistas parece ser un ideal político “asegurar la dominación del mundo para la propia nación”. Este afán es “tan ilimitado como el afán de lucro del capital del que surgió”. El capital se convierte en “el conquistador del mundo, y con cada país” conquista “la nueva frontera que hay que cruzar”. Convertida en una necesidad económica, la expansión capitalista también fue legitimada ideológicamente, a través de un nacionalismo agresivo y una ideología racial, que dieron a la lucha por el poder del capital financiero una bendición aparentemente científica (Hilferding, 1974, pp. 457-458).

Sin embargo, este expansionismo agresivo está en constante contradicción con la socialización real de las fuerzas productivas. Hilferding retoma las ideas de Karl Kautsky sobre el surgimiento gradual de un “cártel general” (Hilferding, 1974, p. 322) y sostiene que la concentración y centralización del capital tarde o temprano llega a un punto en el que “toda la producción capitalista” está conscientemente regulada por una autoridad que determina “el alcance de la producción en todas sus esferas” (Hilferding, 1974, pp. 321-322). En el capital financiero, entendido como capital industrial a disposición de los bancos, el carácter especial del capital se “extingue” (Hilferding, 1974, p. 323). Es esta tendencia hacia la socialización de las fuerzas productivas la que posteriormente exageraron armónicamente Otto Bauer, Renner, Kautsky y Braunthal. Para Otto Bauer, por

ejemplo, las crisis son acontecimientos temporales que, al igual que en el último período neoclásico, tarde o temprano conducen nuevamente al equilibrio de los mercados. La exageración de la tendencia hacia la racionalidad y la planificación en el capitalismo conduce a la visión problemática de que todo lo que se requiere es la superación gradual de las relaciones de propiedad capitalistas para dar forma a la transición, desde las alturas dominantes del poder económico y político, hacia una sociedad que, a través de la propiedad colectiva de los medios de producción, supere simultáneamente la anarquía de los mercados capitalistas.

1.1. Rosa Luxemburg y el problema de la reproducción

Estas opiniones fueron contradichas por marxistas revolucionarios como Luxemburg y Lenin. Para Lenin y los bolcheviques, el imperialismo de su época no era solo la “etapa superior del capitalismo” (Lenin, 1977), sino también una indicación de su constitución parasitaria y podrida. La podredumbre no impidió un “crecimiento del capitalismo” (Lenin, 1977, p. 305); por el contrario, en general “el capitalismo creció significativamente más rápido que antes”, pero este crecimiento se volvió “cada vez más desigual” y se expresó, como escribió Lenin, “especialmente en la decadencia de los países con más capital” (Lenin, 1977, p. 306). Un problema básico de este análisis es que también absolutizó características estructurales del capitalismo que han demostrado ser reversibles y modificables a lo largo de la historia. Si uno sigue la teoría de la podredumbre, el capitalismo fordista regulado por el estado de bienestar que surgió en las metrópolis capitalistas después de 1945 nunca debería haber existido.

Por lo tanto, con vistas a las crisis del presente, parece más prometedor construir sobre una corriente heterodoxa

de la teoría de Marx que sea crítica de las interpretaciones neoarmonistas de la dinámica capitalista sin seguir el análisis de Lenin del imperialismo. Esta línea heterodoxa fue fundada originalmente por Rosa Luxemburg. Luxemburg no solo rechaza las interpretaciones neoarmonistas de Marx, sino que sitúa sus errores básicos en las premisas del modelo de valores de Marx. Marx asumió un capitalismo puro que nunca podría existir. Por tanto los esquemas de reproducción no se ajustan a la realidad. Para justificar su punto de vista, Luxemburg incorpora en su teoría de la acumulación lo que Marx había excluido explícitamente al desarrollar sus esquemas. Este enfoque le permite rastrear el imperialismo hasta una insuficiencia sistémica de la demanda en las sociedades capitalistas.

Impulsados por la ley coercitiva de la competencia, hay una tendencia entre los capitales individuales hacia una reproducción ampliada y, por tanto, hacia la producción y recapitalización constantes de plusvalía adicional, que en última instancia no puede ser absorbida por la demanda solvente de los consumidores finales. Para superar esta barrera, el exceso de plusvalía debe realizarse en el “medio no capitalista” (Luxemburg, 1975, p. 314). El problema estructural de la reproducción ampliada del capital es, por lo tanto, que no puede haber una demanda viable dentro de los mercados capitalistas internos del período siguiente para la plusvalía generada adicionalmente y luego al menos parcialmente capitalizada del período de producción anterior. Este desequilibrio estructural obliga la expansión. La acumulación de capital siempre permanece “vinculada a círculos no capitalistas” (Luxemburg, 1975, p. 306). El capitalismo es la primera forma económica con tendencia a “extenderse por todo el mundo y desplazar todas las demás formas económicas” (Luxemburg, 1975, p. 411). Pero también es la primera

forma que no puede existir “sin otras formas económicas como entorno y caldo de cultivo”. Cuanto más exitosamente se expanda, más cerca estará del punto en el que colapsará debido a su incapacidad interna de ser una “forma mundial de producción” (Luxemburg, 1975, p. 411).

1.2. La pérdida de lo económico en la teoría crítica

Como sabemos, el argumento de Luxemburg también se basa en un error lógico. Al igual que los neoarmonistas, ella interpreta los esquemas de reproducción de Marx como si contuvieran una teoría del crecimiento capitalista. Erróneamente descartada como teórica del colapso por sus críticos contemporáneos, su legado académico fue cada vez más visto como prescindible por la corriente principal de la teoría crítica. Es significativo que, a diferencia de Antonio Gramsci, Luxemburg no aparece en absoluto en la demarcación que hace Habermas del marxismo occidental. La renuncia es casi un símbolo del alejamiento gradual de la Escuela de Frankfurt de los fundamentos de la crítica de la economía política de Marx. Los análisis de Pollock sobre el capitalismo de Estado, que ven el nacionalsocialismo como un nuevo orden social, subestiman el potencial de crisis inherente a las economías capitalistas. Con la expansión y estabilización del estado de bienestar después de 1945, el mecanismo de la crisis económica finalmente se consideró domesticado y el antagonismo capital-trabajo se pacificó. Suponiendo que haya crecimiento económico, las luchas por la distribución podrían desactivarse. La dinámica de la crisis se trasladó al terreno del Estado capitalista y de allí a las contracciones entre el sistema y el entorno de vida. Según Jürgen Habermas, debido a que los capitalismo avanzados concentraron exitosamente su capacidad regulatoria en contener el antagonismo capital-trabajo, surgieron nuevas líneas de conflicto más allá de la división de clases industriales, que fueron provocadas por

la “colonización” (Habermas, 1987, p. 293) del mundo de la vida. Todavía hay desequilibrios y crisis de control en los subsistemas diferenciados de la economía y el Estado, pero estas crisis, incluso antes de que pongan en peligro áreas centrales de la integración social, alcanzan las “costuras entre el sistema y el mundo de la vida” (Habermas, 1987, pp. 566, 581). Pero si es posible evitar “crisis de control”, es decir, compensar “las perturbaciones percibidas de la reproducción material echando mano de recursos del mundo de la vida, surgen entonces *patologías del mundo de la vida*” (Habermas, 1987, p. 566).

Esencialmente, este diagnóstico se basa en una adopción tácita de premisas importantes de las teorías neoarmonistas de la acumulación. Ya no se problematiza la generación de crecimiento económico como requisito previo para la estabilidad institucional; se considera establecido.

El estado de bienestar — dice Habermas — no puede violar los requisitos de estabilidad del crecimiento capitalista [...] porque las intervenciones correctivas en el patrón de distribución de la compensación social generalmente no desencadenan reacciones de los grupos privilegiados si son el resultado de los aumentos del producto nacional y no afectan derechos adquiridos; de lo contrario no pueden cumplir la función de limitar y silenciar el conflicto de clases (Habermas, 1987, p. 511).

La crisis financiera y económica global y su continuación en la miseria europea muestran que esta premisa ya no es sostenible. Habermas había combinado su tesis sobre las menguantes energías utópicas del estado de bienestar con el argumento de que no había ninguna razón plausible para que “los países todavía rezagados en el desarrollo del estado de bienestar” se desviaran del camino del Estado de bienestar. Sin embargo, en los países europeos en crisis, un estado de bienestar tradicionalmente

débil se está transformando ahora en un Estado mínimo, al menos en términos sociales. Las sociedades con funciones estatales de integración social reducidas, que son la amarga realidad no solo en el sur de Europa sino en formas aún más drásticas en países de Europa del este como Bulgaria y Rumania, tienen un marco institucional razonablemente democrático e incluso se pueden implementar acuerdos minimalistas de estado de bienestar, como demuestra el caso irlandés, que ayudan a mitigar un poco las peores consecuencias de la crisis social (Wickham, 2014). Pero la decisión sobre su futuro se ha arrebatado en gran medida a las poblaciones de los países en crisis. Incluso con un crecimiento medio anual del PIB superior al 3%, estimaciones fiables sugieren que Grecia necesitaría al menos 20 años para alcanzar siquiera los niveles económicos anteriores a la crisis, una perspectiva sombría que priva a la mayoría de la población de cualquier esperanza de que su precaria situación pueda mejorar en un futuro previsible.

La peculiar mezcla de crecimiento débil, inestabilidad económica persistente, conflictos interestatales severos e incluso guerra, supuesta continuidad del fundamentalismo de mercado y desarrollos autoritarios incluso en los Estados capitalistas centrales necesita una gran explicación. Obliga a regresar a las raíces de la teoría crítica, a una socioeconomía crítica, que al mismo tiempo aborde los límites de la dinámica capitalista a través de mecanismos expansivos. Esta teoría, que según mi argumento puede basarse en el concepto de *Landnahme* capitalista, actualmente solo se ha desarrollado en líneas generales. La siguiente ilustración se limita a delinear algunos bloques de construcción importantes.

2. Sobre la economía política de la crisis económica y financiera global

Contrariamente a lo que esperaban las teorías de la creciente divergencia capitalista, la crisis financiera y económica global de 2008/2009 resultó ser una cesura histórica y el comienzo de un punto de inflexión. David Harvey describió el curso de la crisis financiera y económica global en forma de cascada: la crisis se movió desde su epicentro en el sector financiero desregulado “de una esfera a otra y de un lugar geográfico a otro, con todo tipo de efectos en cadena y de retroalimentación que parecían casi imposibles de controlar, y mucho menos detener y retroceder” (Harvey, 2014, p. 44). Esto significa que no se trata de una crisis cualquiera. Fundamentalmente, las crisis económicas funcionan como “los racionalizadores irracionales de un capitalismo siempre inestable” (Harvey, 2014, p. 74). Son absolutamente indispensables para estimular el crecimiento, siempre que aseguren la devaluación del capital y estimulen la innovación. Esto también se aplica a las numerosas crisis financieras, más pequeñas y más grandes, que precedieron a la recesión global de 2008/2009. Estas crisis actuaron como mecanismos eficientes de redistribución desde abajo. Esto fue garantizado por una gestión de la crisis que se basó en una intervención estatal masiva, en marcado contraste con la exageración ideológica del mercado. Una y otra vez fue el Estado el que tuvo que intervenir para salvar de la quiebra a fondos o entidades de crédito. Con ayuda del Estado, se privatizaron las ganancias y se socializaron las pérdidas. Sin embargo, esta “racionalización irracional” causó un “riesgo moral sistémico” para importantes actores del mercado financiero (Harvey, 2014, p. 18)³, lo que

³ Otras causas independientes incluyen la falta de transparencia de los productos y riesgos del mercado financiero, así como los desequilibrios económicos globales exacerbados por la política monetaria. A esto se suma el sistema bancario en la sombra y sus conexiones transnacionales;

contribuyó significativamente a la acumulación de un potencial de crisis en el sector financiero. Para los inversores, banqueros, gestores de fondos de cobertura y, de hecho, en general para toda la “clase de servicios del capitalismo de mercado financiero” (Windolf, 2008), surgió la impresión de que podían actuar sin riesgos, lo que alentó aún más la tendencia a participar en transacciones especulativas de alto riesgo. Desde el punto de vista de los bancos de inversión y de sus especialistas, era completamente racional correr casi cualquier riesgo por la perspectiva de obtener grandes beneficios, porque en caso de quiebra, otros tendrían que cubrir los costes. Las medidas de rescate estatales, a su vez, impidieron sacudidas del mercado, aparentemente hicieron superfluas las innovaciones institucionales y, por lo tanto, bloquearon la función de limpieza del mecanismo de crisis. El potencial de crisis creció hasta que finalmente desencadenó una “explosión en el sector financiero” (Zeise, 2008, p. 8).

Sin embargo, para comprender la crisis debemos alejarnos de la fijación en el sector financiero y considerar toda la historia de la crisis global. Para ello, numerosos intérpretes recurren a un escenario polanyiano. Sin duda, el “*Landnahme* por parte del mercado” (Streeck, 2013, p. 16; Burawoy, 2013; Fraser, 2011), que comenzó con la crisis de

la competencia dentro de los bancos, que da como resultado que a esas sucursales se les adjudiquen contratos para transacciones que están sujetas a regulaciones particularmente laxas; respaldar transacciones que son matemáticamente opacas para los ejecutivos bancarios; “contabilidad creativa” que oculta los riesgos; incertidumbres de la valoración de activos contables en mercados volátiles; las acciones de hombres jóvenes, altamente cualificados y con un talento excepcional, difíciles de controlar desde el exterior, y la aceleración tecnológica de los procesos en el comercio de alta frecuencia asistido por ordenador. Todo esto provoca una pérdida de control en el sector financiero, lo que favorece la acumulación de riesgos cada vez mayores.

1973/1974, es similar al doble movimiento descrito en *La gran transformación* con los intentos de la implementación de economías de mercado puras que comenzaron y terminaron con la crisis económica global de 1929-1932, el fascismo y la Segunda Guerra Mundial. Pero aparte de las dificultades que siempre encuentran las analogías históricas (Kocka, 2013)⁴, con cada referencia a Polanyi queda una pregunta central sin respuesta. ¿Qué hace exactamente que la expansión del mercado sea una necesidad inevitable bajo el capitalismo y cómo se relaciona la necesidad de expansión con las crisis económicas? Sin dejar de lado a Polanyi, un intento de respuesta puede seguir la línea heterodoxa de la interpretación de Marx que considera la dinámica capitalista como *Landnahme*⁵.

2.1. La idea básica del concepto *Landnahme*

Landnahme es una categoría central para las teorías que analizan y critican el capitalismo industrial como un sistema expansivo (Kößler, 2013). Independientemente de su otra heterogeneidad, los conceptos correspondientes comparten el supuesto de que las sociedades capitalistas no se reproducen exclusivamente por sí mismas. El desarrollo capitalista ocurre como un complejo movimiento de adentro hacia afuera. Implica siempre la internalización de lo externo, la ocupación de algo otro que no está o no está completamente mercantilizado. El capitalismo puro, como el modelo abstracto que Marx utiliza como base para sus esquemas de reproducción en

⁴ Según esto, el diagnóstico de Polanyi no corresponde al estado histórico de la investigación porque exagera la influencia de los mercados.

⁵ Metodológicamente, hay una proximidad al programa teórico de un “marxismo democrático”, que está abierto a diferentes análisis del capitalismo y ve la democracia como un punto de partida para alternativas al capitalismo (Williams & Satgar, 2013, p. iii).

el segundo volumen de *El Capital*, en realidad no es capaz de sobrevivir. En cualquier caso, tal capitalismo nunca existió y no existe en ninguna parte. En realidad, la dinámica capitalista requiere un intercambio constante que las áreas ya mercantilizadas mantienen con sectores de la sociedad que aún no lo están o no lo están completamente⁶. Este intercambio tiene lugar según el patrón de acumulación original y continua, es decir, la separación de los productores de los medios de producción y, sobre todo, la disciplina extraeconómica de la fuerza laboral para nuevos modos de producción nunca es completa.

La idea de que la acumulación de capital “como proceso histórico sigue dependiendo en todas sus relaciones de clases y formas sociales no capitalistas” (Luxemburg, 1975, p. 315) proviene originalmente de Rosa Luxemburg, como ya se mencionó. La socialista revolucionaria lo relaciona principalmente con la expansión imperialista fuera de Europa, pero, al igual que Marx, también aborda la “proletarización constante de las clases medias rurales y urbanas” (Luxemburg, 1975, p. 311) dentro de los centros capitalistas. Décadas más tarde, Burkart Lutz amplió esta idea al concepto sociológico laboral de *Landnahme* interno para explicar la dinámica de crecimiento decreciente del capitalismo fordista. Lutz aplica el concepto de *Landnahme* a la expansión del estado de bienestar y la absorción asociada de un sector artesanal rural, que ve como una “analogía al ‘*Landnahme* externo’ del imperialismo” debido a su efecto destructivo sobre las estructuras tradicionales, los modos de producción y las formas de vida (Lutz, 1989, p. 213). En contraste, los nuevos conceptos de *Landnahme*,

⁶ Podemos hablar de una formación social capitalista cuando “los principios capitalistas tienen un cierto predominio”, cuando tienden a “expandirse más allá de la economía hacia otras áreas” y también dan forma a relaciones no capitalistas (Kocka, 2013, p. 12).

en la medida en que se relacionan con los centros capitalistas, abordan la liberación selectiva de los asalariados y sus familias de la seguridad del estado de bienestar, la restricción de la propiedad social y la disciplina en y para modos de producción y reproducción flexibles y centrados en el mercado (Federici, 2012).

En contraste con los argumentos basados en la teoría de la modernización, los conceptos de *Landnahme* enfatizan la no linealidad del desarrollo capitalista. Esto también se debe a que la mercantilización de los medios no capitalistas solo puede implementarse de manera incompleta. Las relaciones de mercado siempre están asociadas con formas de intercambio e interacción social que no encajan en el marco de un intercambio capitalista de bienes mediado por precios. Por esta razón, cada toma de tierras va acompañada de una cesión de tierras que, como en el caso de la expansión fordista, se manifiesta como una profunda desvinculación de los asalariados y sus familias de los riesgos del mercado (desmercantilización) o —como es el caso actualmente— especialmente en los países europeos en crisis, donde se puede notar una reactivación del mecanismo del ejército de reserva, el desmantelamiento de la fuerza laboral y la exclusión del mercado laboral. Las formas sociales informales que se han desarrollado en la cada vez más reducida sociedad griega, por ejemplo, son un buen ejemplo de entrega de tierras en tanto que desmercantilización.

2.2. El problema de la absorción del exceso de capital

¿Cómo se relacionan las apropiaciones capitalistas de tierras con las crisis económicas? En condiciones capitalistas, el dinero debe invertirse continuamente con el objetivo de permitir que más dinero regrese al inversor. En este sentido, el capitalismo “no es nada si no está en

movimiento” (Harvey, 2011, p. 23). Sin embargo, el flujo de capital tropieza continuamente con límites autoimpuestos. Las sociedades capitalistas derivan su dinamismo esencialmente de la capacidad de transformar los límites absolutos de acumulación en barreras superables, mediante las cuales “cada barrera puede ser reemplazada por otra” (Harvey, 2011, p. 373). Las crisis pueden ocurrir durante cualquier fase (producción, circulación, consumo) por la que pasa el capital en el curso de su reproducción. Las posibles causas incluyen capital inicial insuficiente para innovaciones intensivas en capital, escasez de mano de obra, desproporcionalidad entre sectores económicos, escasez de recursos naturales u otras distorsiones ecológicas, desequilibrios económicos causados por rápidos cambios tecnológicos, resistencia de los trabajadores en los procesos de producción, subconsumo y desequilibrios que se originan en los sistemas monetario y financiero. Cada crisis es única; sus causas y su curso deben examinarse empíricamente y no pueden extrapolarse adecuadamente ni a partir de una lógica abstracta del capital ni de un imperativo universal de mejora en las sociedades modernas.

Sin embargo, hay un problema fundamental de la acumulación capitalista que se revela de una forma u otra en cada crisis. Siguiendo a Marx, Rosa Luxemburg ubica correctamente este problema básico en el vínculo entre acumulación de capital y reproducción social. La reproducción, literalmente la re-producción, es un requisito previo para la existencia cultural de la humanidad, que siempre está en riesgo en una etapa primitiva del desarrollo humano. Por lo tanto, la reproducción social ya incluye “un cierto nivel de control sobre la naturaleza externa por parte de la sociedad” (Luxemburg, 1975, pp. 9-10). Está doblemente determinada como relación entre los humanos y la

naturaleza no humana y como relación entre los humanos. Bajo el capitalismo, todos los medios de reproducción están disponibles, pero aún se producen interrupciones similares a crisis porque la reproducción de la sociedad está ligada a la reproducción del capital. La producción y circulación de bienes y capitales representan un proceso complejo en el que surgen constantemente problemas de información porque los participantes del mercado tienen que relacionarse entre sí observando los precios. En este complejo proceso, la posibilidad de una disrupción crítica siempre está presente. La reproducción del capital se mueve constantemente en un ciclo entre abundancia o deficiencia (Luxemburg, 1975, p. 13).

Pero el ciclo económico no es el problema que Luxemburg quiere afrontar. Ella diferencia entre la teoría del ciclo económico y la teoría del crecimiento a largo plazo. Es necesario abstraer el ciclo económico para reconocer el problema real de la reproducción. El cambio periódico en los ciclos económicos hace que “la reproducción capitalista, como regla general, fluctúe alrededor de las solventes necesidades generales de la sociedad, ora alejándose de ellas, ora hundiéndose por debajo de ellas hasta el punto de una interrupción casi completa” (Luxemburg, 1975, p. 14). La compensación solo es posible durante períodos de tiempo más largos y no puede resolverse mediante fluctuaciones económicas. Lo que hay que explicar es cómo miles de millones de operaciones microeconómicas desconectadas pueden convertirse en reproducción social. Luxemburg sitúa el motor decisivo en un imperativo de crecimiento mediado por el mercado y la competencia. Es “la producción de plusvalía” lo que hace que “la reproducción de las necesidades de la vida en su conjunto sea una máquina de movimiento perpetuo” en la sociedad capitalista (Luxemburg, 1975, p. 17). Dado que la determinación del

alcance de la reproducción recae en el capitalista individual, que actúa en competencia con otros capitales individuales, existe un motivo poderoso para la mejora constante de la productividad del trabajo y, por tanto, también para la reproducción ampliada del capital. Dado que ningún capitalista puede estar seguro de que el proceso de transformación en múltiples etapas del capital avanzado realmente tendrá éxito, debe tomar constantemente medidas que conduzcan a una reproducción ampliada, es decir, a la generación de nuevo valor añadido adicional y, por tanto, de crecimiento económico. Este imperativo de crecimiento sistémico hace visible la dependencia de los capitalistas individuales de la sociedad, porque un capitalista individual no puede crear por sí mismo un mercado de ventas ampliado; es "impotente" frente a esta necesidad (Luxemburg, 1975, p. 23). Es más, el modo de producción capitalista "transforma esta expansión en una ley coercitiva, en una condición económica de existencia para el capitalista individual" (Luxemburg, 1975, p. 18).

Luxemburg concluye: "si se examina más de cerca, el propio esquema de reproducción ampliada muestra relaciones más allá de sí mismo en todas sus relaciones que se encuentran fuera de la producción y acumulación capitalistas" (Luxemburg, 1975, p. 300). Este argumento conduce directamente a la teoría de Rosa Luxemburg sobre la realización externa de la plusvalía. El argumento de Luxemburg se apoya en la idea básica de una acumulación original de capital que se repite periódicamente, tal como Marx describió el desarrollo violento del modo de producción capitalista. A diferencia de Marx, que consideraba la coerción extraeconómica como un fenómeno transicional, Rosa Luxemburg supone una acumulación original y continua, que, sin embargo, difiere de sus formas predecesora "ingenua" (Luxemburg, 1975,

p. 398). Luxemburg no habla de *Landnahme*, sino más bien de “colonizaciones” (Luxemburg, 1975, p. 205) y con esto significa que la liberación de trabajadores, la introducción de una economía mercantil y la formación de propiedad capitalista, a menudo violenta, son efectos secundarios constantes de la acumulación.

La dinámica de acumulación y crecimiento capitalista adopta una forma dual. Tiene lugar como un “metabolismo” permanente (Luxemburg, 1975, p. 315) entre los mercados internos y externos. Sin embargo, la distinción entre dentro y fuera —que muchos críticos de Luxemburg pasan por alto— no es de “geografía política”, sino más bien de “economía social”:

El mercado interno desde el punto de vista de la producción capitalista es un mercado capitalista, la propia producción es compradora de sus propios productos y fuente de abastecimiento de sus propios elementos productivos. El mercado externo de capital es el entorno social no capitalista que absorbe sus productos y le suministra elementos de producción y trabajo (Luxemburg, 1975, p. 315).

Por lo tanto, la formación y liberación de propiedad no solo tiene lugar “en el extranjero” (Luxemburg, 1975, p. 315), en colonias y sociedades precapitalistas. Al igual que la proletarianización de las clases medias rurales y urbanas, de los artesanos y de los pequeños productores de mercancías, también tienen lugar dentro de las sociedades capitalistas industriales. Como resultado, el modo de producción capitalista se está expandiendo en mercados estructurados de manera muy diferente. Un movimiento prevalece en los centros de producción de plusvalía, en las fábricas, en la agricultura totalmente capitalizada y en los mercados de mercancías. Aquí el capitalismo se reproduce en gran medida sobre sus propios cimientos. Las

transacciones se mueven dentro de los límites del “intercambio de equivalentes”; “la paz, la propiedad y la igualdad [...] prevalecen como forma” (Luxemburg, 1975, p. 397). Sin embargo, los mercados capitalistas internos siguen dependiendo de los mercados externos tanto dentro como fuera de las sociedades nacionales. En estos mercados externos, la coerción económica externa, la disciplina y las interacciones desiguales estructuran el intercambio. Los mercados externos están sujetos a relaciones de dominancia, es decir, ni siquiera formalmente son relaciones entre libres e iguales:

Aquí [sobre los “mercados externos”], la política colonial, el sistema de préstamos internacionales, la política de esferas de interés y las guerras prevalecen como métodos. La violencia, el fraude, la opresión y el saqueo son evidentes aquí de manera bastante abierta y se necesita un esfuerzo para encontrar las leyes estrictas del proceso económico entre esta masa de actos políticos de violencia y pruebas de fuerza (Luxemburg, 1975, p. 397).

La teoría de la realización externa de la plusvalía ha encontrado en gran medida un duro rechazo entre los marxistas contemporáneos (Bauer, 1913, pp. 833-838, 863-874; Robinson, 1964; Turban, 1980, pp. 132-196). Según una objeción acertada, Luxemburg no alcanzó el nivel de abstracción de los esquemas de reproducción. Si bien Marx ignora una gran cantidad de factores que influyen (modos de producción no capitalistas, cambios en la productividad laboral, la composición orgánica del capital, el mercado mundial, la función del crédito, el movimiento de la tasa de ganancia), Luxemburg reintroduce explícitamente estos detalles en el curso de su argumento. Por lo tanto, la crítica en cierto modo no llega a su objetivo. Sin embargo, al incluir variables adicionales, Luxemburg muestra acertadamente que la acumulación de capital de ninguna manera tiende hacia el equilibrio, sino que más bien causa

perturbaciones y crisis estructurales en el largo plazo, de modo que el argumento “a pesar de todos los errores y falacias” puede verse como “teóricamente fructífero” (Rosdolsky, 1970, p. 585; Bellofiore, 2009). Esto se aplica en particular a lo que Harvey describió más tarde como el problema de absorción del excedente de capital (Harvey, 2014, p. 32). En pocas palabras, una economía que crece durante un período de producción debe crear mercados de absorción para el excedente de producto adicional en el período siguiente, lo cual no es posible sin inversiones que expandan el mercado. Por lo tanto, la regla general es: un crecimiento del 3% requiere una inversión adicional del 3% (Harvey, 2014, p. 33). Sin embargo, cuanto mayor es el nivel de riqueza de las sociedades y mayor el crecimiento económico, más difícil resulta abrir nuevos mercados. Este problema de absorción del excedente de capital es la fuerza económica central detrás del *Landnahme* capitalista. Explica por qué el proceso de acumulación de capital requiere un “control irrestricto” sobre “todas las fuerzas productivas de la tierra” siempre que puedan movilizarse dentro de los límites de la producción de plusvalía (Luxemburg, 1975, p. 312).

Luxemburg considera acertadamente la liberación continua y a menudo forzada de trabajadores para modos de producción capitalistas que a su vez están cambiando, la conexión de las formas de producción precapitalistas con la economía monetaria y el metabolismo entre los mercados capitalistas internos y no capitalistas externos (Luxemburg, 1975, p. 315) como característica de la acumulación. De manera diferente y, sobre todo, más precisa que muchos de sus críticos, explica por qué la mercantilización equivale a una “ruptura” y una “asimilación” a largo plazo de los medios no capitalistas (Luxemburg, 1975, p. 364). Como si ya supiera lo que se entiende por recombinación, fusión, Estados híbridos,

reinterpretaciones y superposiciones como formas de cambio institucional (Beyer, 2003, p. 21), ve emerger en “el desmoronamiento progresivo” de las formas no capitalistas de producción y vida, las “formas híbridas más extrañas entre el sistema salarial moderno y las relaciones de poder primitivas” (Luxemburg, 1975, p. 312).

2.3. El crédito y la innovación como autoestabilizadores

Pero la clarividencia con la que Luxemburg describe las amalgamas de trabajo no libre, precario y solo parcialmente mercantilizado en su conexión híbrida con el trabajo asalariado capitalista moderno no cambia el hecho de que su teoría de la acumulación ignora importantes mecanismos de autoestabilización de la acumulación capitalista. Esto incluye principalmente las funciones del crédito, así como la importancia de las innovaciones de procesos y productos. Si no existen otras soluciones posibles en una economía capitalista, el dinero se utiliza en su función como medio de pago para cerrar la brecha entre el excedente de ayer y las reinversiones de hoy. Cuando los propietarios de capital atesoran dinero en lugar de reinvertirlo inmediatamente, la creación de dinero bancario y el financiamiento del déficit público son los principales medios para abordar el problema de la demanda solvente insuficiente. Al mismo tiempo, el préstamo estimula la innovación y, si las innovaciones se implementan con éxito, contribuye a la formación o expansión del mercado.

Estas dos formas de abordar el problema de la absorción del excedente de capital son tan fundamentales para mantener la dinámica capitalista que se abordan a través de redes especiales de relaciones e instituciones. Harvey nombra dos configuraciones institucionales: el nexo Estado-mundo financiero y el nexo Estado-corporación (Harvey, 2014, pp. 53, 94). Las redes de financiación estatal

se ocupan de los problemas de financiación; por ejemplo, recaudan capital para proyectos de infraestructura complejos que no pueden ser llevados a cabo por empresas privadas individuales. En esta red institución-actor se pueden desarrollar soluciones independientes al problema de la absorción del excedente. Innovaciones en el sistema financiero, como, por ejemplo, los derivados, que sirven para asegurar y distribuir riesgos y abrir oportunidades de inversión a través de la constante innovación de productos y su distribución, son uno de esos intentos de solución. Sin embargo, en el nexo entre el Estado y las empresas, las restricciones a la competencia, como las resultantes de la formación de monopolios, se abordan mediante una estricta legislación antimonopolio (Estados Unidos) o una autoridad antimonopolio (Alemania). El objetivo central es promover innovaciones para la economía de producción a través de conexiones entre las instituciones de investigación estatales y los departamentos de investigación y desarrollo de las grandes empresas. El nexo Estado-mundo financiero y el nexo Estado-empresa garantizan que se financien innovaciones que, a través de la destrucción creativa, crean un otro no capitalista dentro de las sociedades capitalistas. Esto hace posible que los actores capitalistas dominantes, las grandes empresas y el Estado creen activa e independientemente un exterior dentro del interior de las economías nacionales. La producción de espacio a través de la urbanización es una forma común de satisfacer la necesidad de expansión del mercado mediante la destrucción creativa de la tierra y la fijación espacial a largo plazo del capital.

2.4. Tipos de crisis

Sin embargo, la lista de autoestabilizadores seguiría siendo incompleta si los dos sistemas nerviosos centrales de acumulación de capital esbozados por Harvey no se

ampliaran para incluir un nexo Estado-trabajo-reproducción. En este entramado de instituciones se regulan las relaciones laborales y se desarrollan, califican, mantienen y cuidan los activos laborales en su totalidad, de manera que se garantiza la reproducción social de la sociedad. Se pueden distinguir variedades de capitalismo (Amable, 2003; Crouch, 2005), pero también diferentes tipos de crisis, en función de la forma en que se establecen el nexo Estado-mundo financiero, el nexo Estado-corporación y el nexo Estado-trabajo-reproducción institucionalizada. Desde una visión dinámica como la que sugiere Harvey, no tiene sentido tratar las crisis de reducción de beneficios, sobreacumulación y subconsumo como explicaciones mutuamente excluyentes, como fue el caso en el debate sobre la crisis de los años ochenta. Debido a que ya son deficientes como tipología de crisis, el valor explicativo de los enfoques mencionados debe examinarse en función del curso específico de la crisis (Sweezy, 1976). En este sentido, hay algo que decir a favor de dejar de lado la vieja disputa dogmática marxista sobre cuál es el único análisis verdadero de la crisis. Los intentos recientes de conectar la teoría crítica con los análisis de crisis también enfatizan el carácter social procesual de dichas crisis. Pero incluso una perspectiva dinámica que ve las crisis como un mecanismo funcional para superar los obstáculos a la acumulación, que inevitablemente crea nuevas barreras con el tiempo, no puede evitar diferenciar entre diferentes tipos de crisis⁷.

Las crisis económicas más pequeñas que ocurren cada siete u ocho años en el ciclo económico, como muchas otras perturbaciones del flujo de capital, deben diferenciarse sistemáticamente de un tipo de crisis que

⁷ El análisis de Harvey se queda corto en este punto. Habla vagamente de *la* crisis con vistas a 2008/2009, pero no está claro en qué consiste la cualidad especial sugerida.

afecta a todo el conjunto de regulaciones sociales. Sin embargo, existe una conexión interna entre las crisis cíclicas y las grandes crisis de acumulación. Cualquier perturbación económica en el flujo de capital promueve una concentración y centralización temporal del capital, es decir, fortalece la tendencia hacia una economía de mercado autonegativa y, por tanto, debilita la función limpiadora de las crisis económicas cíclicas. Como lo muestra el ejemplo de las medidas gubernamentales de rescate para los principales bancos, esto puede hacer que se acumule y se acumule potencial de crisis estructural, que luego estalla en crisis importantes en un momento posterior. En la historia del desarrollo del capitalismo social al estilo alemán, la Gran Depresión (1873-1895), la Gran Crisis Económica Global (1929-1932) y la Nueva Depresión (1973-1974) representan crisis importantes (Kocka, 2013, p. 83; Priewe, 1985). Estas crisis, como la Gran Depresión, pueden durar mucho tiempo porque las redes actor-institución antes mencionadas ya no cumplen su función reguladora sin que nuevas configuraciones institucionales ocupen su lugar. En cualquier caso, las crisis importantes, como señalan los estudios de la teoría de la regulación, son el resultado de la creciente incompatibilidad de los regímenes de acumulación y los modos de regulación. Por tanto, son siempre crisis de los modelos de producción, del estado de bienestar, de las reglas sociales y, si existen, de las instituciones democráticas. En última instancia, también sirven para reemplazar un viejo *modus operandi* del *Landnahme* capitalista que ha entrado en crisis para generar prosperidad.

En alguna literatura económica, los períodos entre crisis importantes han sido descritos, siguiendo a Schumpeter, como largas olas de acumulación capitalista. Sin embargo, dichos períodos solo pueden reconstruirse *ex post*. Según

todo lo que sabemos hoy, no existe ningún mecanismo endógeno que pueda generar ondas largas de manera casi legal (Harvey, 2014, p. 99). Sin embargo, en las encrucijadas relacionadas con las crisis se toman decisiones políticas que luego constituyen caminos de desarrollo. La Gran Depresión de 1929-1933 puso fin a una era de liberalismo de mercado; esto dio lugar a vías de desarrollo muy diferentes: el New Deal en Estados Unidos, la democracia industrial en Suecia y el fascismo en Europa Central. Las decisiones direccionales correspondientes también dependen de la ponderación que el *modus operandi* respectivo del *Landnahme* capitalista asigna a las redes actor-instituciones antes mencionadas. En un sentido general, las sociedades capitalistas atraviesan épocas entre el paradigma schumpeteriano de destrucción creativa y el paradigma de Polanyi de la integración social de los mercados.

En el centro de la teoría de Schumpeter está el empresario como ejecutor de lo nuevo, quien “impone sus productos en el mercado” (Schumpeter, 2006, p. 133). Su entorno social es una clase media que quiere ascender, aunque el desarrollo de una personalidad emprendedora no está ligado a una posición social concreta. En la etapa de declive del ciclo de un producto, quienes implementan lo nuevo aprovechan su oportunidad; asumen riesgos empresariales para hacer comercializables sus invenciones. Si lo logran, podrán ascender a las clases altas y así asegurar un cambio estructural permanente y un intercambio de élites. Idealmente, el resultado de los ciclos de innovación es una variedad de productos cada vez mayor, una diferenciación más fina de los productos y una calidad del producto en constante mejora. El descubrimiento más importante de Polanyi, en cambio, es el carácter especial del trabajo, la tierra y el dinero, que describe como bienes ficticios (Polanyi, 1995). Si para

Schumpeter el estímulo de la competencia es un estímulo crucial para la acción creativa, Polanyi señala que la destrucción creativa puede llevarse más allá de un punto en el que socave su propia base social. Para Polanyi, las sociedades de mercado puro son, por tanto, una distopía. Ninguna estructura social podría soportar los efectos de un sistema de ficciones burdas, ni siquiera por un corto tiempo, si su “sustancia humana y natural, así como su estructura económica, no estuvieran protegidas contra los estragos de este mecanismo diabólico” (Polanyi, 1995, p. 109).

3. El *Landnahme* de lo social

Desde perspectivas a veces opuestas, Schumpeter y Polanyi describen una tensión que moldeó la dinámica de la acumulación y el crecimiento capitalistas desde el principio. Las sociedades capitalistas requieren un crecimiento económico y una expansión del mercado constantes. Al mismo tiempo, sin embargo, deben ofrecer al menos el nivel mínimo de seguridad social que haga posible un comportamiento compatible con el mercado. Por lo tanto, la socialización capitalista es un proceso de fracaso productivo que requiere tanto de *infractores* (*rulebreaker*) de reglas empresariales como de fuerzas sociales que impongan reglas sociales en los mercados. Esta tensión entre destrucción creativa y contención social solo puede pacificarse temporalmente bajo condiciones capitalistas. Contrariamente a lo que supone Polanyi, el arraigo social de los mecanismos del mercado es, por tanto, reversible. El problema estructural de absorción del excedente de capital fuerza la expansión del mercado y promueve la tendencia de los actores capitalistas dominantes a cuestionar, socavar o incluso anular reglas sociales vinculantes. Desde la perspectiva del siglo XXI, la tensión entre las limitaciones a la expansión del mercado,

por un lado, y la necesaria integración social del intercambio capitalista de mercancías, por el otro, reemplaza la vieja oposición entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción como motor del desarrollo capitalista⁸. Las tensiones entre mercado y competencia, por un lado, y las normas sociales que limitan el mercado, la cooperación y la interacción solidaria, por el otro, se notan en todos los ámbitos de la actividad social. No eliminan la agudeza de los conflictos capital-trabajo, pero los relativizan porque constituyen una pluralidad limitada de crisis y antagonismos sociales que pueden conceptualizarse utilizando las mercancías ficticias del trabajo, la tierra y el dinero.

Equipado con una heurística basada en la paradoja de la expansión-incrustación del mercado, es posible determinar con mayor precisión qué tiene de especial la actual crisis socioeconómica. La Nueva Depresión (1973/1974) fue interpretada por los actores capitalistas dominantes como una crisis de restricción de ganancias. El poder de los asalariados, tal como está institucionalizado en los estados de bienestar desarrollados, parecía ser el principal obstáculo a la acumulación y la expansión del mercado. Mediante la desregulación de los mercados laborales, los diferenciales salariales, los recortes de impuestos para las empresas y los que más ganan, la privatización de las empresas estatales y la expropiación de la propiedad social, en resumen: mediante el *Landnahme* social, el objetivo era transformar esta barrera absoluta en una barrera superable. El nexo Estado-finanzas tomó la delantera en generar cambios en las redes Estado-trabajo-reproducción. Desde la perspectiva de la élite, esta operación fue un éxito excelente. No solo los movimientos laborales organizados, sino también las instituciones que

⁸ En este punto estoy de acuerdo con M. Burawoy (2013).

limitaban el mercado en su conjunto se debilitaron hasta tal punto que los frutos del crecimiento impulsado por el crédito pudieron ser cosechados principalmente por grupos ya privilegiados.

Sin embargo, la erosión del poder sindical, la representación política de los asalariados y las instituciones del estado de bienestar crearon una nueva barrera a la acumulación con una demanda solvente estructuralmente deficiente. El dinero que no podía invertirse de manera rentable en la economía de producción se utilizaba para inversiones arriesgadas en el sector financiero. Además, la concesión de préstamos inmobiliarios a grupos de bajos ingresos debería compensar el estancamiento de los salarios. La conexión del sistema crediticio con los miembros de las clases asalariadas condujo directamente a la catástrofe de 2008/2009. La crisis fue provocada por el sector financiero, que ahora influyó tanto en la oferta (préstamos a empresas constructoras) como en la demanda (financiación de la construcción de viviendas) en el sector de la construcción, lo que inevitablemente condujo a una pérdida de control. Sin embargo, el problema fundamental hasta el día de hoy sigue siendo el “poder excesivo del capital hacia los trabajadores” (Harvey, 2014, p. 118) y, cabe agregar, en una devaluación de las actividades reproductivas y en un debilitamiento general de las reglas e instituciones sociales que en realidad son indispensables como requisito previo para el funcionamiento de los mercados. Esto significa que el problema básico de principios de los años 1970 se ha revertido. Desencadenada por una crisis de restricción de ganancias, el nuevo *Landnahme* ha creado una debilidad estructural en la demanda, lo que ha aumentado el riesgo de deflación (una caída de los precios que genera una recesión económica) en la eurozona. Detrás de la subordinación del nexo Estado-trabajo-reproducción a las

redes Estado-mundo financiero se esconde una forma específica de compulsión sistémica para expandir el mercado. Obviamente no es posible equilibrar el aumento de la productividad y la necesaria expansión del mercado. En el contexto de este problema macroeconómico básico, la interacción entre *Landnahme* y crisis puede ejemplificarse en cuatro reflexiones sobre la metamorfosis del capitalismo social alemán.

Comencemos (1) con una aclaración de la *teoría de la diferenciación y la acción*. Las perturbaciones en el flujo de capital influyen en campos sociales, instituciones y estrategias de acción no económicas sin determinarlos. En consecuencia, Harvey distingue entre siete áreas de acción que desarrollan e influyen en la coevolución, sin que una pueda dominar a la otra. Estas áreas son la tecnología y la organización, las relaciones (micro)sociales (familia, redes personales), las estructuras institucionales y administrativas, la producción y organización de los procesos de trabajo, las relaciones sociales con la naturaleza, la reproducción de la vida cotidiana y de la especie humana, así como la ideas intelectuales del mundo (Harvey, 2014, pp. 123, 127). La lista de Harvey ciertamente no es muy precisa y su relación con las redes actor-institución ya mencionadas sigue sin estar clara. Sin embargo, el débil acoplamiento entre flujo de capital y áreas de acción no económicas tiene sentido porque hace comprensible por qué, por ejemplo, fenómenos de crisis sociales o ecológicas pueden tener un origen extraeconómico, como el accidente nuclear de Fukushima que se desencadenó por un tsunami o por las patologías de una vida urbana individualista. Los estilos de vida con altos costos sociales para el público en general pueden causar perturbaciones en el flujo de capital. Paradojas que bajo la presión constante para activarse en el “estado de crecimiento” burocrático, analizada por Stephan Lessenich

(2014, pp. 4-5), pueden atribuirse fácilmente a acuerdos institucionales, reproducción social y sistemas de orientación ideológica. Lo mismo se aplica a la presión social para acelerar, que, como señala Hartmut Rosa, no puede atribuirse únicamente a la circulación acelerada de capital y la compresión espacio-temporal asociada a ello. La activación y la aceleración tienen causas sociales y culturales independientes que provocan una desincronización de las demandas en diferentes áreas de la vida y, por lo tanto, pueden desencadenar crisis específicas en la vida cotidiana (Rosa, 2012, pp. 185-223).

Mi sugerencia de abordar analíticamente la independencia de los campos sociales y las esferas de la vida en los procesos de *Landnahme* es algo diferente. Según mi sugerencia, basada en Boltanski y Chiapello, los procesos de *Landnahme* prevalecen a través de pruebas sociales. Se trata de procesos disputados, específicos de un campo, en los que la tensión entre la expansión del mercado y la integración social se gestiona dependiendo de los recursos de poder y las ideas hegemónicas de justicia. Es necesario explicar la categoría de la prueba, o también la de la oposición o la prueba de selección. En el contexto del teorema del *Landnahme*, el concepto de la prueba ácida sirve principalmente para arrojar luz sobre la tensa implementación de políticas de mercantilización en diferentes niveles sociales desde una perspectiva de la teoría de la acción. La mercantilización significa que los actores sociales dominantes crean nuevas pruebas específicas de cada campo o al menos cambian los formatos de los sistemas de competencia ya institucionalizados. Las pruebas siempre incluyen ambas, con distintos pesos: la confrontación impulsada por el poder (prueba de fuerza), por un lado, y la prueba de valor incorporada en las ideas de justicia, por el otro (Boltanski & Chiapello, 2003, pp. 526-566). Los individuos o clases de

individuos deben calificar en exámenes para poder acceder a determinadas posiciones sociales. En este sentido, las pruebas funcionan como un medio para el *Landnahme* capitalista. Las pruebas nuevas o al menos reformateadas logran mediaciones micro-macro complejas; permiten transiciones e interacciones entre campos sociales heterogéneos y, por lo tanto, actúan como mecanismos de transferencia en los que se constituyen y transportan las reglas básicas de procesos de *Landnahme* históricamente únicos. Un ejemplo de institucionalización de pruebas prácticas es, por ejemplo, la gestión del valor para los accionistas de las empresas, que conecta los procesos organizativos operativos y los métodos de trabajo con la volatilidad de los mercados (financieros) globales y produce así nuevas reglas del juego, pruebas de valor y equilibrio de poder tanto para la dirección del proceso como para los trabajadores.

El concepto de prueba es adecuado, y marca una diferencia teórica con respecto a Boltanski y Chiapello, para analizar empírica y concretamente la controvertida competitividad de la sociedad en diferentes campos sociales y áreas de actividad (Dörre & Haubner, 2012, pp. 80-91). El concepto puede utilizarse para mostrar cómo los cambios en la sociedad civil se traducen en nuevos formatos de examen y se utilizan para hacer que la sociedad sea más competitiva. El concepto de igualdad de estatus para grandes grupos sociales, que todavía era central para el capitalismo social, ha perdido cada vez más su base de sociedad civil debido a la migración, la globalización económica y la internacionalización del Estado. En las pruebas con formato nuevo, se reemplaza por versiones mucho más débiles de igualdad de oportunidades, o mejor: igualdad de oportunidades, que se limitan a reclamar un acceso potencialmente igual para ocupar puestos gerenciales, adquirir oportunidades

educativas o acumular activos (Dubet, 2014). El concepto de igualdad de oportunidades se basa “en la ficción estadística de que las personas de cada generación están distribuidas uniformemente en todos los niveles de la estructura social, independientemente de sus orígenes y condiciones iniciales”; la “jerarquía de posiciones de estatus social no se cuestiona” (Dubet, 2014, p. 60). El nuevo espíritu hegemónico del *Landnahme* impulsado por la competencia transmite los correspondientes estándares de justicia. Las empresas financiarizadas actúan de manera justa de acuerdo con las normas que persiguen cuando maximizan los beneficios para los propietarios (accionistas) y, por lo tanto, crean efectos de goteo. En el mercado laboral, lo que crea empleo debe considerarse justo. En política tributaria, la justicia debería consistir en no imponer cargas excesivas a quienes obtienen mejores resultados. Y la creciente desigualdad en riqueza e ingresos se considera justa si sirve como incentivo para la actividad empresarial y promete una mayor prosperidad para todos.

El nuevo espíritu hegemónico, cuya esencia reside en la generalización social de la competencia, influye en las pruebas de poder y valor en diferentes áreas de actividad. Como se muestra usando el ejemplo del empleo precario (Dörre, 2011; Dörre, 2019) o la política de activación del mercado laboral (Dörre *et al.*, 2013), el efecto principal del principio de competencia es que produce constantemente ganadores y perdedores. Los más fuertes siempre definen la norma con la que se mide el comportamiento de los que son inferiores en la competición. Sin embargo, cuando se pone a prueba, la norma competitiva se topa con la terquedad, las ideas de justicia y los recursos de poder de individuos y colectivos que a menudo se aferran a elementos de igualdad de estatus para resistir las demandas irrazonables de la competencia.

Suponiendo esto, (2) el *diagnóstico contemporáneo* contenido en el concepto de *Landnahme* social puede hacerse más preciso y actualizado. En las conversaciones de las élites transnacionales, el modelo de capitalismo alemán vuelve a ser visto como particularmente eficiente y a prueba de crisis. Los factores decisivos para esta evaluación son la respuesta de la política de empleo a la crisis de 2008/2009 y el aumento del empleo desde entonces, que se atribuye a las reformas del mercado laboral del gobierno federal rojiverde. De hecho, el *Landnahme* impulsado por la competencia no ha reemplazado simplemente el capitalismo social por otro modelo de capitalismo. La destrucción creativa de las reglas e instituciones que limitan el mercado –similar al *desmoronamiento* de los medios no capitalistas observado por Rosa Luxemburg– se ha establecido como una amalgama de lo viejo y lo nuevo. Con ayuda política, los trabajadores están siendo liberados de los segmentos relativamente protegidos del mercado laboral. Las pruebas recientemente formateadas en las interfaces entre empleados permanentes y empleados precarios garantizan un intercambio constante entre mercados laborales internos relativamente seguros y mercados laborales parciales externos desprotegidos y, por lo tanto, producen nuevas amalgamas de empleados con y sin estatus de ciudadanía social.

Si uno mira detrás de la fachada del *milagro laboral alemán*, se topa con los contornos de una sociedad precaria a tiempo completo en la que un volumen cada vez menor de horas de trabajo remuneradas se distribuye entre un número récord de empleados. Mientras que en 1991 un asalariado medio trabajaba 1.473 horas, en 2013, en su punto más bajo, todavía trabajaba 1.313 horas (Dörre, 2014,

p. 42)⁹. El volumen de trabajo volvió a aumentar después de 2005. Sin embargo, el número de personas ocupadas aumentó significativamente más rápidamente hasta 2013. El volumen de trabajo existente se distribuye cada vez entre más trabajadores y, sobre todo, de forma asimétrica. El empleo se crea en gran medida mediante la integración de trabajadores, en particular en empleos precarios de servicios. La proporción de relaciones laborales atípicas en el empleo total aumentó al 38% (Este) y al 39% (Oeste) en 2013 (IAB Betriebspanel Thuringia Country Report, 2013, p. 24), el sector de bajos salarios con una proporción significativa del empleo a tiempo completo incluye continuamente entre el 22% y el 24% de las relaciones laborales. Y aunque el trabajo a tiempo parcial (+2,23 millones), el empleo marginal (+770.000) y el trabajo por cuenta propia (+550.000) aumentaron desde el cambio de milenio hasta 2012, no solo el número de desempleados registrados (-990.000), sino también el de empleados a tiempo completo (-1,44 millones) disminuyó significativamente (Dörre, 2014, p. 42; Holst & Dörre 2013). Las reformas Hartz¹⁰ no han creado en modo alguno más empleo. El “milagro laboral alemán” se basa esencialmente en el hecho de que el desempleo es reemplazado por trabajo asalariado “indigno” (Castel, 2011, p. 63), inseguro, mal pagado y mal reconocido, a expensas del empleo protegido a tiempo completo.

⁹ La información se basa en datos de la Oficina Federal de Estadística y del IAB.

¹⁰ Las reformas Hartz son recomendaciones surgidas de una comisión para las reformas del mercado laboral alemán en 2002. Su nombre se debe a la cabeza de la comisión, Peter Hartz. Esta serie de reformas conocidas como Hartz I - Hartz IV llegó a la Agenda 2010 del Gobierno alemán. Las reformas Hartz I - III tomaron lugar entre el 1 de enero de 2003 y 2004; Hartz IV empezó el 1 de enero de 2005 (*N. del T.*)

El principal efecto de las reformas del mercado laboral, y en particular de Hartz IV, es aumentar la presión sobre los empleados y desempleados para que realicen *trabajos asalariados indignos*. Hartz IV se ha convertido en un símbolo de un estatus por debajo del umbral de respetabilidad social. En el régimen activador del mercado laboral, el desempleo se presenta como una competencia en la que aquellos que dan el salto al empleo regular producen inconscientemente la norma con la que se mide a los menos exitosos. A pesar de los grandes esfuerzos individuales y, en algunos casos, de los frecuentes cambios de puestos profesionales, estos últimos no salen en gran medida de recibir beneficios. Por lo tanto, se ven obligados a adoptar un hábito de supervivencia que fomenta la estigmatización por parte de la sociedad mayoritaria. El estigma Hartz IV dificulta aún más la reintegración al empleo regular. Contribuye a la consolidación estructural social de una clase baja cuya vida cotidiana está determinada por la proximidad social al estatus de bienestar. Este estado es intimidante. Los asalariados, independientemente de si gozan de protección social o de empleos precarios, no temen más que caer en el Hartz IV. Ante tal destino, incluso una relación laboral insegura puede parecer un salvavidas que los protege contra una caída en una posición social que se asocia con la dependencia de la asistencia social. El *milagro laboral alemán* se basa en gran medida en el miedo al colapso y son principalmente los trabajadores precarios y los desempleados quienes tienen que pagar el precio (Dörre *et al.*, 2013).

Este hallazgo empírico permite (3) una clarificación *teórica de la formación* que apunta a la simultaneidad de lo no simultáneo, las amalgamas del nuevo capitalismo social competitivo y del viejo. En condiciones de crisis, es obviamente posible que la realidad subdominante del viejo

capitalismo social, que ha sido depositada en instituciones y mentalidades, vuelva a ser efectiva. Las instituciones del estado de bienestar y, sobre todo, los sindicatos en Alemania todavía son lo suficientemente fuertes como para amortiguar la crisis de 2008/2009 en términos de política de empleo. Un “corporativismo de crisis” (Urban, 2013) nacido de la necesidad tuvo relativamente éxito porque pudo construir sobre la tradición capitalista social a la que anteriormente se había opuesto políticamente. La seguridad del empleo se basó en la reactivación de instrumentos bien conocidos, como el trabajo a corto y a largo plazo y el estímulo de la demanda mediante primas por desguace de coches antiguos. Los acuerdos empresariales, que a menudo se convirtieron en una práctica debido a la presión de los sindicatos y grupos de interés, implicaban sacrificios salariales, intensificación de los servicios y transferencia de riesgos laborales a los empleados precarios. Además, el corporativismo de crisis no tuvo el mismo éxito en todas partes. La obtención de empleo fue especialmente exitosa para los empleados regulares en los sectores exportadores. En áreas de servicios menos organizadas y con una alta proporción de mujeres no se pudo lograr algo similar. Por lo tanto, la gestión de la crisis no ha podido corregir fundamentalmente las asimetrías de poder en el mercado laboral en favor de los “intereses débiles”, sino que más bien ha demostrado que las formas precarias de empleo pueden utilizarse como amortiguador de flexibilidad en una crisis en un entorno relativamente libre de conflictos. De todos modos, la recuperación económica se debe a un patrón de división económica global del trabajo que permite al sector exportador alemán beneficiarse de la demanda rápidamente restaurada en los grandes mercados emergentes. Los productos de las empresas alemanas son necesarios, especialmente en China, para el

proceso de recuperación económica y allí son demandados por una clase media en rápido crecimiento. Por esta razón, ha sido posible “aumentar la creación de valor industrial en Alemania”, a pesar de que “sigue siendo un lugar con salarios altos” en el sector exportador (Deutsche Bank, 2013, p. 7).

En este contexto, (4) es importante aclarar la teoría institucional, que aborda una debilidad del viejo capitalismo social con la *interconexión de los regímenes de producción y cuidado*. En Alemania, la promoción del sector industrial orientado a la exportación se asocia tradicionalmente con un desprecio y una devaluación de los servicios humanos y las actividades reproductivas. Los sectores fuertemente exportadores con altas proporciones de empleados calificados en el sector de alta tecnología contrastan con un sector en expansión con actividades de servicios mal remuneradas, inestables y a menudo poco reconocidas, cuya productividad laboral, según los estándares convencionales, está muy por detrás de la del sector industrial. Al mismo tiempo, el peso entre los sectores está cambiando, medido en términos de relaciones laborales. Solo en la economía social en rápida expansión, cuya proporción del empleo total aumentó del 4,5% al 6,2% en una década (2001-2011), alrededor de 1,7 millones de personas están empleadas sujetas a cotizaciones a la seguridad social. Tantas personas trabajan en la atención geriátrica, en la asistencia a niños, jóvenes y discapacitados como en la construcción de maquinaria y vehículos, el corazón industrial de la economía alemana.

Esto muestra que, en relación con los sectores exportadores altamente productivos, está aumentando el peso del sector supuestamente menos productivo pero intensivo en empleo con trabajo de cuidados remunerado (es decir, todas las actividades que sirven para “producir mano de obra”). Desde una perspectiva microeconómica y

de exportación, esto parece ser un problema de costos porque las actividades de reproducción profesional se financian en gran medida a través de transferencias gubernamentales. Para promover la economía exportadora, las políticas estatales han configurado el intercambio entre el sector industrial y el trabajo de cuidados como un metabolismo entre mercados internos mejorados (capitalistas) y mercados externos devaluados (no capitalistas). Una política fiscal competitiva no permite transferencias generosas para servicios humanos y trabajo de cuidados remunerado. Debido a que los bienes públicos se están “fundiendo” y los distritos y municipios en particular tienen problemas de ingresos, el Estado tiene dificultades para financiar la mayor demanda de servicios asistenciales. La prestación de servicios de cuidados como bien público se ve sometida a una presión adicional porque falta una demanda solvente financiada por el Estado, es decir, una falta de consumo estatal productivo. La política reacciona ante esto organizando cuasimercados en los que los proveedores públicos y privados compiten esencialmente en costos salariales. El resultado es un aumento de los servicios, la precariedad de las relaciones laborales, la escasez de trabajadores cualificados y la transferencia de los servicios de cuidados a los hogares privados (Dörre *et al.*, 2014). Lo que a los empleados les parece una devaluación de su actividad profesional y una precariedad del empleo ofrece, desde la perspectiva de la economía exportadora y del Estado que garantiza la garantía, oportunidades favorables para utilizar los servicios humanos necesarios y las actividades asistenciales de manera comparativamente barata o — como en el caso de las tareas domésticas no remuneradas — como un recurso gratuito. En resumen: el desempeño del sector exportador también se basa en una devaluación políticamente responsable de las actividades

reproductivas y de cuidado, que se impone y se fuerza mediante la implementación de pruebas centradas en la competencia en cuasimercados. Todo esto contribuye a una crisis de reproducción social, que se está desarrollando de manera relativamente independiente de los flujos de capital, especialmente en el capitalismo competitivo alemán.

4. Conclusión: Del *Landnahme* interno a la crisis de tenazas económica y ecológica

El ejemplo del capitalismo social alemán ilustra cómo un *Landnahme* interno de lo social, que utiliza áreas del estado de bienestar previamente retiradas del mercado como otras no capitalistas, transforma irreversiblemente este mismo capitalismo social. El *Landnahme* social tiene un efecto de construcción estructural, como lo muestra el ejemplo del mercado laboral. Paradójicamente, se debe a la ruina gradual y aún no completa de este algo otro no capitalista que la variante alemana transformada del capitalismo sobrevivió relativamente ilesa a la recesión global de 2008/2009. Esto se refiere indirectamente a una característica de la década que conecta la crisis de las hipotecas de alto riesgo y sus consecuencias con la toma de posesión de Donald Trump. El *Landnahme* de lo social ha dañado los mecanismos de autoestabilización de la acumulación capitalista hasta tal punto que los límites sistémicos a la acumulación y reproducción ampliada del capital se están volviendo perceptibles, al menos en los viejos centros capitalistas. La referencia de Rosa Luxemburg a la naturaleza propensa a las crisis de una formación social en la que la reproducción de recursos sociales y naturales finitos está vinculada al imperativo de una acumulación infinita y una expansión constante del mercado, adquiere nueva relevancia bajo circunstancias históricas cambiantes. Desde la perspectiva del teorema del *Landnahme*, tres campos de investigación que abordan

la conexión entre las crisis económicas y ecológicas tienen prioridad en el desarrollo de una teoría viable de las crisis capitalistas.

- (1) *Estancamiento secular y capitalismo de poscrecimiento.*
La relativa solidez de la crisis de la variante alemana del capitalismo no puede cambiar el hecho de que las economías de los viejos centros capitalistas solo se están recuperando lentamente de las consecuencias de la crisis global. Para economistas como James Galbraith (2016), los centros capitalistas “definitivamente han dejado atrás el período de rápido crecimiento [...]” (p. 17). Las causas incluyen: precios de la energía cambiantes e inestables; la situación de seguridad global cada vez más incierta; una nueva etapa de digitalización con efectos de ahorro de mano de obra y, sobre todo, un sistema financiero internacional cuyas continuas perturbaciones operativas representaban un punto de crisis que podía desencadenar nuevas erupciones en cualquier momento y en una amplia variedad de regiones de la economía global. Es probable que las barreras naturales a la acumulación¹¹ actúen como un freno adicional al crecimiento en el futuro cercano. Si este hallazgo de estancamiento secular también es válido en el futuro previsible, estaríamos lidiando con un capitalismo de poscrecimiento, al menos en las sociedades ricas del norte global. Actualmente no está del todo claro cómo afectarán las bajas tasas de crecimiento a largo plazo a la estabilidad institucional de la democracia y al estado de bienestar. Sin embargo, es probable que el

¹¹ El cambio climático todavía no tiene “ningún efecto económico importante”, pero tarde o temprano esto ocurrirá inevitablemente (Galbraith, 2016, p. 9).

estancamiento económico a largo plazo también se manifieste como una desestabilización de las instituciones democráticas. Es probable que el impulso de la crisis afecte a todo el conjunto de regulaciones sociales. Los temas, algo vagos, de una crisis múltiple (Demirović *et al.*, 2011; Brand, 2009) tienen aquí su verdadero núcleo.

- (2) *Landnahmen interno y externo.* Lo significativo es que la “devaluación interna” descrita, pero sobre todo la gestión cooperativa de la crisis, la floreciente economía exportadora y un cambio de posicionamiento en la división internacional del trabajo (China como mercado extranjero en expansión) contribuyeron al ascenso de Alemania hasta convertirse en la primera potencia económica europea. En su posición como segunda potencia central del imperio de la Unión Europea junto con Francia, Alemania está utilizando su posición semihegemónica para imponer una política de austeridad a los Estados europeos en crisis, lo que ha demostrado ser un amplificador central de la crisis. Causada por el sector financiero privado, los Estados y sus poblaciones ahora tienen que hacer frente a los costos de la crisis. El rescate bancario, que se llevó a cabo principalmente en beneficio de las instituciones crediticias alemanas y francesas, generó costos que obligaron a los Estados deudores del sur de Europa a un nuevo tipo de servidumbre por intereses. Junto con el nuevo intervencionismo de la política salarial, la deuda constituye un *modus operandi* de nuevos *Landnahmen* que radicaliza aún más la expropiación de la propiedad social en los Estados en crisis del sur de Europa. Se reducen los salarios mínimos, se restringen los derechos sociales, se eliminan o perforan los convenios colectivos, se socava la protección contra el despido,

se debilitan los sindicatos, se privatizan empresas estatales, se venden propiedades públicas y poblaciones enteras están siendo empujadas a la pobreza. En resumen, la medicina alemana de una toma de control social interna se aplica, solo que mucho más duramente y como un proyecto de élite transnacional, a países europeos que tienen condiciones económicas, culturales y políticas completamente diferentes.

Mark Blyth ha demostrado precisamente que esta política está exacerbando la crisis¹². Los dictados de austeridad no afectan a todos por igual. Las clases de ingresos más bajos y las poblaciones de los países pobres tienen más que perder que los grupos ricos y las poblaciones de los Estados acreedores. Si los pobres no pueden pagar la factura que se les presenta, las políticas de austeridad en su conjunto deben fracasar. Si se ahorraran en todas las economías sin excepción, sería completamente imposible volver a una senda de crecimiento. Se aplica la paradoja keynesiana del ahorro. Las economías solo pueden obtener ventajas competitivas de salarios bajos y

¹² “‘Vivíamos por encima de nuestras posibilidades’, dicen los de arriba, mientras ignoran alegremente el hecho de que el ‘gasto excesivo’ salvó sus posesiones. Al mismo tiempo, al resto de la población se le dice que ‘se ajuste el cinturón’, y esto lo hacen personas que usan pantalones mucho más grandes y no dan señales de querer ayudar a resolver el problema. Si los sectores más pobres de la población tienen que pagar de manera desproporcionada por un problema causado por aquellos en la cima, y si estos últimos niegan enérgicamente cualquier responsabilidad y culpan al Estado, entonces el Estado no solo carecerá de los recursos para solucionar el problema; entonces la polarización de la sociedad empeorará y empeorarán las ya escasas posibilidades de una política sostenible que sea capaz de hacer frente al doble desafío de una deuda elevada y un crecimiento bajo. El populismo, el nacionalismo y las demandas de un nuevo equilibrio entre ‘Dios y el dinero’ son el resultado de políticas de austeridad injustas. Nadie se beneficia de ello, ni siquiera los ricos” (Blyth, 2013, p. 40).

estándares sociales reducidos si hay consumidores en otros lugares que gastarán dinero para comprar productos más baratos. Por esta razón, no es posible sacar conclusiones sobre el conjunto de la Unión Europea o incluso sobre la economía global a partir de problemas parciales, como el alto nivel de deuda de Grecia. Si todos ahorran al mismo tiempo, hay una falta de motivación para invertir, lo que hace que la economía “se contraiga aún más” (Blyth, 2013, p. 32). Este es solo un mecanismo causal, cuyo análisis sugiere que la interacción entre el acaparamiento de tierras interno y externo debería examinarse más de cerca. En el caso alemán, el *Landnahme* social interno aparentemente está vinculado de manera compleja con un *modus operandi* de *Landnahmen* externos impulsados por los intereses de los acreedores, lo que refuerza aún más las asimetrías y la desigualdad de desarrollo y, por lo tanto, resulta ser un freno al crecimiento económico.

- (3) *Doble crisis económico-ecológica*. El panorama de la crisis quedaría incompleto si se ignorara su dimensión ecológica. La gran crisis de 2008/2009 también indica que esta interrelación entre crecimiento económico y destrucción ecológica ha alcanzado un punto de inflexión histórico. Si aún es posible generar crecimiento económico, las fuerzas ecológicas destructivas están consumiendo cada vez más las ganancias de bienestar distribuidas de manera extremadamente desigual. Por lo tanto, los primeros países industrializados solo tendrán dos opciones en el futuro: “una es hacer que el crecimiento sea sostenible; la otra es estabilizar el decrecimiento” (Jackson, 2009, p. 128). Pero no importa qué camino se elija, ambos conducen a una transformación social importante. La crisis se ha convertido en una doble crisis económico-ecológica

o una crisis de tenazas porque el medio más importante para superar el estancamiento económico, la generación de crecimiento económico, conduce necesariamente a un aumento de la destrucción ecológica en las condiciones dadas. Traducido al escenario de Luxemburg: la reproducción infinitamente ampliada del capital ahora, en su dimensión material, hace que se alcancen los límites de la capacidad regenerativa de los sistemas naturales y, entre otras cosas, en términos de cambio climático y biodiversidad ya se han superado. Durante mucho tiempo, una desviación de esta tendencia solo parecía posible mediante un *decrecimiento por desastre*. La última vez que el consumo de recursos se acercó a su capacidad de carga fue durante los años de crisis de 1980-1983; la última vez que las emisiones cayeron significativamente fue en 2009. Sin embargo, no fue una mayor eficiencia de los recursos ni un cambio acelerado hacia las energías renovables, sino más bien un crecimiento económico negativo lo que provocó una disminución de los gases de efecto invernadero perjudiciales para el clima. Cuando la economía se recuperó en 2010, rápidamente se alcanzó nuevamente el nivel récord de emisiones de 2008 (31,5 millones de toneladas de emisiones de CO₂). La única excepción en Europa fue la cada vez más reducida sociedad griega; allí continuó el crecimiento económico negativo; al mismo tiempo, disminuyeron las emisiones perjudiciales para el clima.

Sin embargo, debemos tener en cuenta que existe una incertidumbre infinita en las predicciones sobre las complejas interacciones hombre-naturaleza. Como ya señaló Ulrich Beck, los valores estándar, los límites de

carga ecológica y los puntos de inflexión dependen del conocimiento y las definiciones. Esto no significa que no existan límites de carga. Sin embargo, rara vez se pueden asignar claramente los efectos de los riesgos ecológicos, como los asociados con la liberación de radiactividad. A menudo escapan a la percepción sensorial, no son visibles, no se pueden sentir y, por lo tanto, solo pueden revelarse plenamente a través del conocimiento, es decir, en la construcción de relaciones causales con base científica. Lo mismo se aplica al efecto invernadero o posibles cambios climáticos. Por lo tanto, los riesgos ecológicos globales dependen de la definición; son objeto de luchas de definición en el sistema científico y en la sociedad. Estas luchas definitorias deben encontrar su camino hacia una teoría crítica de las crisis capitalistas. Una teoría así tendría que comenzar donde termina la experiencia científica: “No me atrevo a juzgar si [...] una ‘economía social de mercado’ o un ‘socialismo democrático’ es el mejor modelo social para el futuro a medio plazo, o si siquiera es necesario un modelo social”, escribe el investigador climático Hans-Joachim Schellnhuber en su libro *Autoinmolación* (Schellnhuber, 2015, p. 703).

La crítica social y la terapia de crisis no puede quedarse así. La doble crisis económico-ecológica tiene un carácter sistémico, porque en “un planeta finito, las tensiones sociales no pueden resolverse permanentemente mediante la expansión material” (Schellnhuber, 2015, p. 703). Esto de ninguna manera significa que el modo de producción capitalista esté necesariamente condenado al fracaso, como afirman algunos críticos del capitalismo (Wallerstein, 2014, p. 18; Streeck, 2014, pp. 35-64; Mason, 2015). Significaría repetir los errores de discusiones anteriores sobre el capitalismo si uno adoptara acríticamente las tesis finales de crisis y los escenarios poscapitalistas. En cambio, la pregunta de si el capitalismo puede sobrevivir a la crisis de

tenazas económico-ecológica debe responderse con un claro sí. El gobierno de las élites capitalistas es capaz de sobrevivir incluso a las crisis más graves. Es muy posible que sea capaz de apoderarse de nuevas tierras, ya sea de la biosfera o del conocimiento. La única pregunta es a qué precio y si queremos pagarlo (Harvey, 2014, p. 209).

Referencias

- Amable, B. (2003). *The diversity of modern capitalism*. Oxford University Press.
- Bauer, O. (1913). Die Akkumulation des Kapitals. *Die Neue Zeit*, 31, 831-838, 862-874.
- Bellofiore, R. (Ed.). (2009). General introduction. Rosa Luxemburg on capitalist dynamics, distribution and effective demand crises. *Rosa Luxemburg and the critique of political economy*. Routledge, 1-23.
- Beyer, J. (Hrsg.). (2003). *Vom Zukunfts- zum Auslaufmodell? Die deutsche Wirtschaftsordnung im Wandel*. Westdeutscher Verlag.
- Blyth, M. (2013). *Wie Europa sich kaputtspart. Die gescheiterte Idee der Austeritätspolitik*. J. H. W. Dietz.
- Boltanski, L., & Chiapello, È. (2003). *Der neue Geist des Kapitalismus*. UVK.
- Brand, U. (2009). *Die Multiple Krise - Dynamik und Zusammenhang der Krisendimensionen, Anforderungen an politische Institutionen und Chancen progressiver Politik*. Heinrich Böll Stiftung.
- Burawoy, M. (2013). Marxism after Polanyi. Williams, M. & Satgar, V. (Eds.). *Marxisms in the 21st century. Crisis, critique & struggle*. Wits University Press, 34-52.
- Castel, R. (2011). *Die Krise der Arbeit. Neue Unsicherheiten und die Zukunft des Individuums*. Hamburger Edition.
- Crouch, C. (2005). *Capitalist diversity and change*. Oxford University Press.

- Demirović, A., Dück, J., Becker, F., & Bader, P. (Hrsg.). (2011). *Vielfachkrise im finanzmarktdominierten Kapitalismus*. VSA.
- Deutsche Bank. (2013). *Re-Industrialisierung Europas: Anspruch und Wirklichkeit*. EU Monitor Europäische Integration.
- Dörre, K. (2011). Prekarität und Macht. Disziplinierung im System der Auswahlprüfungen. *WSI-Mitteilungen*, 64(8), 394-401.
- Dörre, K. (2014). *The German job miracle. A model for Europe?* Rosa Luxemburg Stiftung.
- Dörre, K. (2019). Die neuen Vagabunden. Prekarität in reichen Gesellschaften. Bittlingmayer, U. H., Demirović, A. & Freytag, T. (Hrsg.). *Handbuch Kritische Theorie*. Springer, 981-1003.
- Dörre, K., & Haubner, T. (2012). *Landnahme durch Bewährungsproben - ein Konzept für die Arbeitssoziologie*. Dörre, K., Sauer, D. & Wittke, V. (Hrsg.). *Kapitalismustheorie und Arbeit. Neue Ansätze soziologischer Kritik*. Campus, 63-106.
- Dörre, K., Scherschel, K., Booth, M., Haubner, T., Marquardsen, K., & Schierhorn, K. (2013). *Bewährungsproben für die Unterschicht? Soziale Folgen aktivierender Arbeitsmarktpolitik*. Campus.
- Dörre, K., Ehrlich, M. & Haubner, T. (2014). Landnahmen im Feld der Sorgearbeit. Aulenbacher, B., Riegraf, B. & Theobald, H. (Hrsg.). *Sorge: Arbeit, Verhältnisse, Regime = Soziale Welt, Sonderband 20*. Nomos, 107-134.
- Dubet, F. (2014). Wandlungen des Kapitalismus und Konzeptionen sozialer Gerechtigkeit. Dörre, K., Jürgens, K. & Matuschek, I. (Hrsg.). *Arbeiten in Europa*. Campus, 51-70.
- Federici, S. (2012). *Revolution at Point Zero. Housework, Reproduction, and Feminist Struggle*. PM Press.
- Fraser, N. (2011). Marketization, social protection, emancipation toward a neo-Polanyian conception of

- capitalist crisis. Calhoun, C. & Derluguian, G. (Eds.). *The roots of the global financial meltdown. Possible Futures*, 137-159.
- Galbraith, J. (2016). *Wachstum neu denken. Was die Wirtschaft aus den Krisen lernen muss*. Rotpunktverlag.
- Habermas, J. (1987). *Theorie des kommunikativen Handelns (Bd. 2)*. Suhrkamp.
- Harvey, D. (2011). *Marx' Kapital lesen*. VSA.
- Harvey, D. (2014). *Das Rätsel des Kapitals entschlüsseln. Den Kapitalismus und seine Krisen überwinden*. VSA.
- Hilferding, R. (1909/1974). *Das Finanzkapital*. EVA.
- Holst, H. & Dörre, K. (2013). Revival of the "German model"? Destandardization and the new labour market regime. Koch, M. & Fritz, M. (Eds.). *Non-standard-employment in Europe. Paradigms, prevalence and policy responses*. Palgrave MacMillan, 132-149.
- IAB-Betriebspanel. (2013). *Länderbericht Thüringen. Ergebnisse der 18. Welle 2013*. Berlin.
- Jackson, T. (2009). *Prosperity without growth? Steps to a sustainable economy*. Earthscan.
- Kocka, J. (2013). *Geschichte des Kapitalismus*. C. H. Beck.
- Kößler, R. (2013). Prozesse der Trennung. Gewalt im Ursprung und fortgesetztes Prozessieren des Kapitalismus. Backhouse, M., Gerlach, O., S. Kalmring, S. & Nowak, A. (Hrsg.). *Die globale Einhegung. Krise, ursprüngliche Akkumulation und Landnahmen im Kapitalismus*. Westfälisches Dampfboot, 20-39.
- Lenin, W. I. (1916/1977). Der Imperialismus als höchsten Stadium des Kapitalismus. Gemeinverständlicher Abriß. *Werke (Bd. 22)*. Dietz.
- Lessenich, S. (2014). Ein Rückblick auf den Wachstumsstaat. Le mond diplomatique/Kolleg Postwachstumsgesellschaften (Hrsg.). *Atlas der Globalisierung. Weniger wird mehr Exklusive Vorschau*. TAZ-Verlags-&-Vertriebsgesellschaft.

- Lutz, B. (1989). *Der kurze Traum immerwährender Prosperität*. Campus.
- Luxemburg, R. (1903/1974). Stillstand und Fortschritt im Marxismus. *Gesammelte Werke (Bd. 1/2)*. Dietz.
- Luxemburg, R. (1913/1975). Die Akkumulation des Kapitals. Ein Beitrag zur ökonomischen Erklärung des Imperialismus. *Gesammelte Werke (Bd. 5)*. Dietz.
- Marx, K. (1893/1977). Das Kapital. Kritik der politischen Ökonomie. Band. 2. Der Zirkulationsprozeß des Kapitals. MEW 24. Dietz.
- Mason, P. (2015). *Postkapitalismus. Grundrisse einer kommenden Ökonomie*. Suhrkamp.
- Polanyi, K. (1995). *The great transformation. Politische und ökonomische Ursprünge von Gesellschaften und Wirtschaftssystemen*. Suhrkamp.
- Priewe, J. (1985). Die drei großen Krisen des deutschen Kapitalismus: Ein wirtschaftsgeschichtlicher und -theoretischer Vergleich. IMSF (Hrsg.). *Große Krisen des Kapitalismus - Lange Wellen der Konjunktur? Beiträge zur aktuellen Krisenanalyse und Monopoltheorie*. Institut für marxistische Studien und Forschungen.
- Robinson, J. (1964). Rosa Luxemburg's "Accumulation of capital". *Collected papers (Bd. 2)*. Blackwell.
- Rosa, H. (2012). *Weltbeziehungen im Zeitalter der Beschleunigung. Umriss einer neuen Gesellschaftskritik*. Suhrkamp.
- Rosdolsky, R. (1970). Der Streit um die Marx'schen Reproduktionsschemata. Marx, K. *Das Kapital. Kritik der Politischen Ökonomie. Band II. Der Zirkulationsprozeß des Kapitals*. Ullstein, 521-585.
- Schellnhuber, H.-J. (2015). *Selbstverbrennung. Die fatale Dreiecksbeziehung zwischen Klima, Mensch und Kohlenstoff*. C. Bertelsmann.
- Schumpeter, J. (2006). *Theorie der wirtschaftlichen Entwicklung*. Duncker und Humblot.

- Streeck, W. (2013). *Gekaufte Zeit. Die vertagte Krise des demokratischen Kapitalismus*. Suhrkamp.
- Streeck, W. (2014). How capitalism will end? *New Left Review*, 87, 35-64.
- Sweezy, P. M. (1976). *Theorie der kapitalistischen Entwicklung. Eine analytische Studie über die Prinzipien der Marx'schen Sozialökonomie*. Suhrkamp.
- Turban, M. (1980). *Marx'sche Reproduktionsschemata und Wirtschaftstheorie*. Duncker und Humblot.
- Urban, H.-J. (2013). *Der Tiger und seine Dompteure. Wohlfahrtsstaat und Gewerkschaften im Gegenwartskapitalismus*. VSA.
- Wallerstein, I. (2014). Die strukturelle Krise oder Warum der Kapitalismus sich nicht mehr rentieren könnte. Wallerstein, I., Collins, R., Mann, M., Derluguian, G. & Calhoun, C. (Hrsg.). *Stirbt der Kapitalismus?* Campus, 17-47.
- Wickham, J. (2014). Das irische Beschäftigungsmodell, die Krise und das eigenartige Überleben des Sozialstaats. Dörre, K., Jürgens, K. & Matuschek, I. (Hrsg.). *Arbeit in Europa. Marktfundamentalismus als Zerreißprobe*. Campus, 181-196.
- Williams, M. & Satgar, V. (Eds.). (2013). *Marxisms in the 21st century. Crisis, critique and struggle*. Wits University Press.
- Windolf, P. (2008). Eigentümer ohne Risiko. Die Dienstklasse des Finanzmarkt-Kapitalismus. *Zeitschrift für Soziologie*, 37(6), 516-536.
- Zeise, L. (2008). *Ende der Party. Die Explosion im Finanzsektor und die Krise der Weltwirtschaft*. PapyRossa.

Los nuevos vagabundos: precariedad en las sociedades ricas

Klaus Dörre¹

En contraste con el marxismo ortodoxo, importantes corrientes de la teoría crítica se caracterizan por una visión clara de la resistencia de los empobrecidos y excluidos, los vagabundos de las sociedades modernas. Este texto se basa implícitamente en tales consideraciones y describe la precarización del trabajo y la vida en las sociedades ricas del Norte así como la génesis de nuevos vagabundos.

La precariedad es uno de los grandes temas del análisis científico social del presente y de los diagnósticos contemporáneos. Sin embargo, el debate sobre la precarización se lleva a cabo con acentos muy diferentes en el Norte y en el Sur². En el debate europeo, que es el tema

¹ Este texto se publicó con el título “Die neuen Vagabunden. Prekarität in reichen Gesellschaften”. Bittlingmayer, U. H., Demirović, A. & Freytag, T. (Hrsg.). *Handbuch Kritische Theorie*. Springer, 2019, pp. 981-1003 (N. del T.)

² Sobre este asunto se pueden consultar las siguientes fuentes (Bourdieu, *et al.*, 1997; Lee & Kofman, 2012; von Holdt *et al.*, 2011; Druck, 2013; Antunes, 2013; Koch & Fritz, 2013; Kalleberg, 2011; Standing, 2011, 2014; Munck, 2013; Castel, 2000; Castel & Dörre, 2009; Pelizzari, 2009; Motakef, 2015; della Porta *et al.*, 2015; Sproll & Wehr, 2014; Schmalz *et al.*, 2013; Cerda Becker *et al.*, 2015).

central aquí, los diagnósticos de precarización trazan una analogía con las transformaciones sociales de los siglos XV al XVIII. Las sociedades feudales hicieron que los mendigos y vagabundos sintieran el poder disciplinario de los gremios y de la policía de pobres. La liberación del orden jerárquico que se produjo en la transición al modo de producción capitalista industrial a menudo significó una pauperización forzada para los afectados. La violencia del desmoronado orden feudal ahora se dirigía contra potenciales trabajadores asalariados (Sachße & Tenst, 1986; van der Linden, 2017). Surgió el “trabajo asalariado indigno” (Castel, 2011, p. 63), cuya utilidad fue reconocida sin asociarse con la apreciación social. En el curso de la liberación de los asalariados y sus familias de la seguridad del estado de bienestar, el tenor de importantes contribuciones de la investigación sobre la precarización es que este fenómeno regresará a un nivel social de riqueza y seguridad completamente diferente. Los grupos precarizados de la era posterior al estado de bienestar son los “vagabundos” del siglo XXI (Castel, 2011, p. 68). Representan un tipo históricamente nuevo de precariedad discriminatoria, que afecta cada vez más a aquellos sectores de la población que antes se consideraban seguros.

A continuación, se presentan los conceptos básicos y los hallazgos de la investigación sobre la precarización en varios pasos. En primer lugar (1) se introduce un concepto sociológico de precariedad, que sitúa las causas de la inestabilidad social principalmente en el ámbito del trabajo y el empleo. El siguiente paso (2) trata sobre el surgimiento de una sociedad precaria con empleo a tiempo completo, luego (3) sobre las formas subjetivas de procesar la precariedad y finalmente (4) sobre sus consecuencias sociales y su importancia para una teoría crítica contemporánea. También nos basamos en nuestros propios estudios empíricos, que presentamos en los

puntos apropiados. Nuestros hallazgos empíricos se relacionan predominantemente con el caso alemán, pero es probable que los mecanismos sociales de la precarización sean relevantes, aunque en diferentes grados y características, para la mayoría de las sociedades reguladas por el estado de bienestar en Europa continental. El enfoque del texto implica que la precariedad de la vida, que, siguiendo a Judith Butler (2005), es el tema de la teoría feminista en particular, solo se abordará a continuación.

1. La precariedad como concepto sociológico

La raíz de la palabra precario se remonta al latín *precarium*, que significa súplica. Se trata del préstamo de una cosa cuyo uso puede ser revocado por el donante en cualquier momento. Por tanto, la precariedad se refiere a una relación insegura, inestable y revocable que hace que el receptor de un bien dependa del donante. El término opuesto es una relación estable y segura constituida por la igualdad jurídica. En el debate sociológico, la precariedad se refiere a condiciones de trabajo, empleo y vida inestables. Lo que originalmente fue constitutivo del reciente debate de las ciencias sociales sobre la precarización en los países del Norte Global fue el surgimiento de relaciones laborales mal remuneradas, temporales y desprotegidas, en las que se encontraban cada vez más trabajadores académicamente calificados. El término italiano de los años setenta, *lavoro precario* (Bolonia, 1977, p. 49), era característico de estos grupos. En Francia, la introducción de un subsidio de reintegración (*Revenue minimum d'insertion*, Schultheis & Herold, 2010, p. 244) para los desempleados de larga duración convirtió la *precarité* en tema de debate público.

1.1. Conceptos básicos

Los primeros estudios de Bourdieu sobre Cabilia y el modelo zonal de Castel

A partir del contexto anterior, los sociólogos utilizaron la precariedad como categoría colectiva para agrupar fenómenos sociales muy diferentes. En la búsqueda de una referencia común para diferentes enfoques, nos topamos con un estudio temprano de Pierre Bourdieu (2000), que aborda las transiciones de la sociedad (pos)colonial de Argelia a las condiciones capitalistas. En él, Bourdieu analiza el surgimiento de un *habitus* económico que produce comportamientos de cálculo que son esenciales para las economías de mercado capitalistas. Sin embargo, en la situación de laboratorio de la sociedad de transición cabila, las oportunidades para adquirir disposiciones económicamente racionales están distribuidas de manera desigual, lo que resulta en la distinción de Bourdieu entre la clase trabajadora y el subproletariado.

El subproletariado y la clase obrera se diferencian principalmente en sus *actitudes hacia el futuro*. La acción económicamente racional en las economías de mercado capitalistas presupone que “todo el estilo de vida está dirigido hacia un punto de fuga imaginario” (Bourdieu, 2000, p. 31). La orientación radical hacia el futuro que caracteriza al capitalismo como formación social debe internalizarse y convertirse en una parte orgánica de la vida. Como *ethos* económico internalizado, el capitalismo actúa como un “poder del destino” que subordina el estilo de vida de los individuos a propósitos sobrios y racionales basados en los cálculos cuantitativos más precisos posibles (Sombart, 1928, p. 329). Sin embargo, esta subordinación es extremadamente presuposicional y, como señaló Theodor W. Adorno en su discusión con Talcott Parsons, está impulsada por el miedo:

En cualquier caso, él [Parsons] ve claramente, en contraste con la economía subjetiva predominante, que la motivación económica no se absorbe en cosas psicológicas como la “lucha por obtener ganancias”. Ciertamente, el

comportamiento económico racional del individuo no se produce simplemente mediante el cálculo económico, la búsqueda de ganancias. Más bien se construyó retrospectivamente para utilizar una fórmula que añadiera pocas novedades a los hechos del asunto para proporcionar alguna comprensión de la racionalidad del comportamiento económico promedio, que de ninguna manera es evidente para el individuo. El miedo es más esencial que un motivo subjetivo para la racionalidad objetiva. Está mediado. Hoy en día, cualquiera que no se comporte de acuerdo con las reglas económicas rara vez se hundirá inmediatamente. Pero la desclasificación está en el horizonte. El ferrocarril se vuelve visiblemente antisocial, criminal: la negativa a seguir el juego genera sospechas y expone a la venganza social incluso a aquellos que todavía no tienen que pasar hambre y dormir bajo puentes. Sin embargo, el miedo a ser excluido y la sanción social del comportamiento económico hace tiempo que se internalizaron y se reflejan en otros tabúes. Históricamente se ha convertido en una segunda naturaleza. No en vano existencia, en un lenguaje filosóficamente incorrupto, significa tanto existencia natural como posibilidad de autoconservación en el proceso económico (Adorno, 1980, p. 46ss).

En la competencia por posiciones sociales, los trabajadores calificados y los empleados calificados tienen una enorme ventaja porque la relativa seguridad de sus empleos e ingresos les brinda la oportunidad de planificar sus vidas hacia metas futuras. Para los subproletarios, por otra parte, “toda la existencia profesional está bajo la estrella de lo accidental y arbitrario” (Bourdieu, 2000, p. 67). Las oportunidades desigualmente distribuidas para la planificación de la vida a largo plazo y el poder integrador variable de las redes sociales están dando forma estructural a una sociedad en transición con un alto desempleo. En este contexto, Bourdieu se refiere a dos “umbrales” que distinguen entre diferentes niveles de

seguridad social: un trabajo permanente y un ingreso regular con todo el conjunto de seguros para el futuro brindan acceso a lo que se llama el “umbral de seguridad” (Bourdieu 2000, p. 92). Por debajo de este umbral hay condiciones de vida y de trabajo inestables; por encima de este umbral, todavía se trata principalmente de mejorar la seguridad social. Sin embargo, un pensamiento verdaderamente emprendedor que alinee todo el estilo de vida con el futuro solo será posible cuando se haya alcanzado un “umbral de previsibilidad”, que depende “esencialmente de la disposición de los ingresos” que proporcione “un alivio a largo plazo de las preocupaciones sobre la subsistencia” (Bourdieu, 2000, p. 92).

Estos “umbrales” de seguridad y previsibilidad que Bourdieu descubrió en la sociedad cabila existen en todas las sociedades capitalistas. Cambian con los niveles de riqueza de estas sociedades, son cuestionados y se transforman dependiendo de la evolución socioeconómica y las instituciones del estado de bienestar, pero existen. Y también existen en los capitalismo regulados por el estado de bienestar de la Europa Continental. Por supuesto, a nadie se le ocurriría la idea de equiparar una sociedad agraria (pos)colonial en transición al capitalismo con los capitalismo regulados por el estado de bienestar del Norte Global. La racionalización del estilo de vida ha logrado grandes avances en los capitalismo avanzados. El *habitus* económico se ha extendido más allá de las fronteras de clase y género y casi no hay ningún ámbito de la vida que quede fuera de la racionalidad calculadora del intercambio capitalista de mercancías. Sin embargo, como señaló el propio Pierre Bourdieu (2000, p. 11; 1998, pp. 96-100), surgen paralelismos al comparar la sociedad cabila y las sociedades trabajadoras europeas contemporáneas.

La tendencia secular hacia la generalización social del trabajo asalariado fue de la mano con la contención de las

relaciones laborales por parte del estado de bienestar en los capitalismos del Norte Global durante muchas décadas. El resultado fue lo que más tarde se describió como una relación laboral normal o estándar socialmente protegida (Mückenberger, 2010, pp. 403-420). Para la gran mayoría, especialmente de los asalariados masculinos, el trabajo asalariado protegido por el estado de bienestar significó un relativo aislamiento de los ingresos y la situación laboral de los riesgos del mercado. Durante un breve período histórico, el capitalismo sin un ejército de reserva nacional visible había surgido por primera vez en algunos países de Europa Continental, incluida Alemania Occidental (Lutz, 1984, p. 186). Los capitalismos fordistas de la Europa Continental todavía se basaban en desigualdades de clase y una integración asimétrica del género en el mercado laboral. El pleno empleo para los hombres era impensable sin el trabajo de cuidados, que era principalmente gratuito y realizado principalmente por mujeres (Aulenbacher *et al.*, 2014; Becker-Schmidt, 2007). Trabajos poco atractivos, mal pagados y poco reconocidos fueron progresivamente desempeñados por inmigrantes que llegaban desde la periferia del sur de Europa a los Estados centrales (“trabajadores invitados”). Sin embargo, para la mayoría de los trabajadores, empleados y sus familias, el cambio representó una transición de los contratos de trabajo asalariado al trabajo asalariado como un estatus social reconocido, un estatus de ciudadano social. Los asalariados ahora tenían “propiedad social” (Castel, 2005, p. 41)³. La pobreza y la precariedad todavía existían, pero fueron relegadas a los márgenes de las sociedades de pleno empleo de Europa Continental o invisibilizadas en la vida

³ “La propiedad social podría describirse como la producción de prestaciones de seguridad social equivalentes a las que antes solo proporcionaba la propiedad privada” (Castel, 2005, p. 41ss).

privada, las familias y las redes sociales y, por tanto, marginadas.

El debate sobre la nueva precarización refleja que la estrecha conexión entre trabajo asalariado y propiedad social, que ha dado forma a los estados de bienestar de Europa Continental en diversas formas (Albert, 1992; Crouch & Streeck, 1997; Hall & Soskice, 2001), se ha ido rompiendo paso a paso desde los años 1970. Robert Castel ha resumido esta evolución en una hipótesis de trabajo en la que actualiza la idea de los “umbrales” de la seguridad social. Debido a que el caparazón de los derechos sociales y de participación, que dotaba incluso al trabajo asalariado alienado de un poder especial de integración social, fue perdiendo cada vez más su función protectora, las sociedades trabajadoras posfordistas se dividieron en tres zonas. La “zona de integración” con relaciones laborales estándar protegidas; una “zona de desacoplamiento” en la que hay grupos que están más o menos permanentemente excluidos del empleo regular y, en el medio, una “zona de precariedad” en expansión que es una mezcla heterogénea de condiciones de vida y de trabajo que siempre son “vulnerables” porque son inestables. Los límites entre estas zonas no son idénticos a los “umbrales” de seguridad social de Bourdieu. El “umbral de previsibilidad” atraviesa la “zona de integración”; separa al grupo relativamente pequeño de empleados sin problemas de escasez material de todos aquellos empleados en relaciones laborales estandarizadas para quienes esto no se aplica. El “umbral de seguridad” a su vez separa a estos grupos de las capas precarias y “desacopladas”.

1.2. Sobre la definición de precariedad en las sociedades ricas

En contraste con la sociedad cabila de transición que imaginó Bourdieu, las formas contemporáneas de empleo precario no se basan en el empobrecimiento y la pauperización absolutos. Más bien, se definen a sí mismas en relación con el estatus de ciudadanía social que surgió como resultado de la fase de prosperidad fordista y que todavía es constitutivo de la conciencia de la “sociedad mayoritaria” en los estados de Europa Central (Paugam, 2009, pp. 175-196). En este sentido, la precariedad es una categoría relacional cuyo significado depende en gran medida de la definición de estándares sociales de normalidad subjetivamente aceptados. En una primera definición práctica, describimos una relación laboral como precaria si no garantiza permanentemente un sustento por encima de un mínimo cultural definido por la sociedad y, por tanto, en términos de desarrollo en la actividad laboral, apreciación y reconocimiento social, integración en las redes sociales, oportunidades de participación política y posibilidad de planificación de vida a largo plazo. Debido a sus actividades y a su condición social, las personas o grupos que trabajan y viven en condiciones precarias se encuentran significativamente por debajo del nivel de protección e integración que se define como estándar en el capitalismo del estado de bienestar. Por lo tanto, la relación laboral y/o la actividad laboral también están subjetivamente asociadas con una pérdida de significado, déficits de participación y reconocimiento, así como con una incertidumbre en la planificación (Castel & Dörre, 2009, p. 17).

El estándar respectivo de precariedad no puede asumirse conceptualmente, sino que debe determinarse empíricamente. Para una definición empíricamente operacionalizable del término es importante la distinción

entre precariedad del *empleo* (perspectiva de la fuerza laboral) y precariedad del *trabajo* (perspectiva del sujeto o de la actividad). Desde una perspectiva puramente lógica, esto significa que son concebibles formas muy diferentes de precariedad. El empleo precario puede vincularse al trabajo creativo; por el contrario, el empleo seguro también puede combinarse con formas de actividad extremadamente estresantes y menos reconocidas. También es posible una interconexión y un refuerzo mutuo de ambas dimensiones de la precariedad. Se hace una distinción aún más amplia entre *empleo* (trabajo) precario (remunerado) y *actividad* (de vida) precaria (Standing, 2011, p. 13). La inestabilidad de las condiciones de vida, por ejemplo entre los jóvenes y los jubilados, o la privación de tiempo y recursos materiales para el trabajo de cuidados necesario en el hogar y la familia pueden convertirse en factores independientes de precarización más allá del empleo remunerado (Donath, 2000; Federici, 2015).

Lo importante en este contexto es que el modelo zonal de Castel describe dos dimensiones de la inseguridad social. La inseguridad transmitida por la inestabilidad o la falta de empleo remunerado es una dimensión. La otra es la inseguridad causada por redes sociales porosas, sistemas de seguridad débiles y una falta de garantías institucionales para las libertades y los derechos civiles básicos. El sentimiento de inseguridad “no se corresponde exactamente con los peligros reales a los que está expuesta una población” (Castel, 2005, p. 10); sí, la estructura de las diferentes regulaciones del estado de bienestar puede crear en sí misma una sensación de inseguridad porque los sistemas de seguridad nunca pueden ser completamente idénticos y las demandas de seguridad de los ciudadanos nunca pueden satisfacerse completamente.

Por lo tanto, tiene sentido incluir no solo criterios estructurales sino también las formas subjetivas de

procesar las condiciones de vida y de trabajo inseguras en la definición del término (Gefken *et al.*, 2015). Con esta propuesta, la investigación empírica sobre la precariedad sigue estudios sobre la conciencia de los trabajadores y empleados, así como sobre el autoritarismo, que se ubican en la tradición de la teoría crítica (Bonss, 1983, pp. 7-46; Fromm, 1983; IfS, 1936; Popitz *et al.*, 1957). . La investigación crítica sobre la precarización siempre se ocupa de las orientaciones de los sujetos vivos, de su crítica cotidiana de las condiciones sociales que producen incertidumbre. Un trabajo que puede calificarse de estructuralmente precario no tiene por qué ser clasificado subjetivamente como sensible. Pueden existir riesgos estructurales de precariedad incluso aunque los interesados sean conscientes de que se trata de una forma deseable de empleo. En este sentido, las categorías de *empleo precario* y *trabajo precario* reflejan una relación especial entre los individuos y su biografía laboral, que está integrada en todo el contexto de la vida. Un empleo y/o relación laboral precario por características estructurales constituye un problema biográfico laboral que se está abordando activamente. El ángulo de la historia laboral, las calificaciones y habilidades individuales, las construcciones de género, nacionalidad y etnia, así como la edad, influyen en la forma en que se abordan y evalúan las condiciones de vida y de trabajo precarias.

Con esta orientación, los análisis de la precarización difieren significativamente de la investigación sobre el desempleo y la pobreza, fundada por una rama de orientación empírica de la teoría crítica más antigua (Jahoda *et al.*, 1975), que ha continuado en numerosas variantes desde entonces. El desempleo y la pobreza pueden estar asociados con la precariedad, pero no tienen por qué estarlo. La precariedad se encuentra no solo en las clases (medios) bajas y los trabajadores, sino también entre

académicos o artistas con ingresos comparativamente buenos (Pelizzari, 2009; Vester *et al.*, 2015). Además, las formas de procesamiento de la incertidumbre descritas en el innovador *estudio de Marienthal*⁴ (colapso de la estructura temporal, apatía, pérdida de publicidad política, etc.) no se corresponden necesariamente con las orientaciones subjetivas que encontramos entre las personas precarias del siglo XXI. Esto se debe principalmente a que en el capitalismo se han establecido diferentes estándares de normalidad regulados por el estado de bienestar. La *precarización* describe procesos de desviación y erosión de los estándares hegemónicos, representados por la llamada relación laboral estándar, incluso en sus formas señoriales-patriarcales.

2. La precaria sociedad a tiempo completo

Con la ayuda de la definición laboral propuesta se puede describir la precarización del trabajo y del empleo, tal como se ha producido con creciente impulso en casi todos los países de Europa Continental y, en particular, en Alemania desde el cambio de milenio⁵. El desarrollo de las sociedades laborales alemanas después de la reunificación se puede describir en dos fases. La primera fase, desde 1991 hasta principios del nuevo siglo, se caracterizó por un aumento continuo del desempleo y, al mismo tiempo, por una mayor difusión de formas atípicas de empleo (trabajo temporal, trabajo de duración determinada, empleos marginales, trabajo a tiempo parcial, trabajo autónomo en solitario (Holst & Dörre, 2013, pp. 132-149). En 2005, el desempleo y el subempleo de larga duración alcanzaron niveles récord. La tasa de desempleo fue del 11,7%. La

⁴ Jahoda, M., Lazarsfeld, P. & Zeisel, H. (1975). *Die Arbeitslosen von Marienthal. Ein soziographischer Versuch über die Wirkungen langandauernder Arbeitslosigkeit*. Suhrkamp (N. del T.)

⁵ Para las causas de la precarización desde la perspectiva del teorema del *Landnahme*, véase (Dörre, 2009a, 2009b).

segunda fase comenzó con la implementación de las “reformas Hartz” y continúa. Durante esta fase, el desempleo y el subempleo cayeron significativamente. La tasa de desempleo cayó al 6,7% en 2014, pero el volumen de horas trabajadas remuneradas en el mismo año todavía estaba por debajo del nivel de 1991, a pesar de un número récord de personas empleadas (aproximadamente 43 millones, en 2016 casi 44 millones), hubo un promedio de 1.554 horas de trabajo, pero en 2014 fueron solo 1.366 horas. Esto corresponde a una disminución del 12%. El volumen de trabajo, que hasta 2013 se ha reducido en relación con el empleo, se distribuye de forma extremadamente asimétrica. Uno de cada cinco ocupados (2014: 21% y 7,5 millones absolutos en 2004: 19%) trabaja de forma atípica, es decir, en una relación laboral a tiempo parcial, marginal o temporal. Aunque no siempre son precarias, cada una de estas relaciones laborales está asociada con un riesgo de pobreza y empleo superior al promedio. Las mujeres en trabajos de servicios se ven particularmente afectadas (Holst & Dörre, 2013). A pesar de la evolución económica y demográfica favorable y del efecto positivo del salario mínimo legal general en el empleo, las formas atípicas de empleo solo han disminuido ligeramente desde 2010.

Sin embargo, las experiencias de inseguridad no se limitan en modo alguno a estas formas de empleo. El aumento de las relaciones laborales atípicas es un indicador muy poco fiable de la tendencia a la precarización porque no todas las relaciones laborales atípicas tienen por qué ser precarias. Sin embargo, en general, el riesgo de pobreza y empleo en actividades atípicas está por encima del promedio. Por supuesto, la precariedad también existe en relación con el empleo a tiempo completo mal remunerado. A pesar de un salario mínimo legal, Alemania todavía tiene uno de los sectores

de salarios bajos más grandes del mundo de la OCDE. Este sector comprende continuamente entre el 22% y el 24% de la fuerza laboral. Más del 10% de los empleados a tiempo completo reciben salarios bajos. El sector alemán de salarios bajos también se caracteriza por una baja movilidad ascendente y una enorme diferencia salarial. Antes de la introducción de un salario mínimo legal, los salarios por hora habían caído en casos extremos a 1,54 euros (Dörre *et al.*, 2013b, p. 349). 1,15 millones (3,6% de todos los empleados) ganaban menos de cinco euros brutos por hora, y más de 5,8 millones ganaban menos de 8,50 euros por hora (Weinkopf, 2010, p. 44).

El empleo con salarios bajos se ha establecido en el centro de la fuerza laboral social en su conjunto, más que en cualquier otro país europeo (Rhein, 2013). Si se toman en conjunto todos los criterios que normalmente se consideran protección contra la precariedad (hombres empleados a tiempo completo con ciudadanía nacional y contrato indefinido, con formación o estudios completos en una empresa de 50 o más empleados), todavía hay un 6,3% de empleados con salarios bajos, la proporción más alta en una comparación europea. Con su creciente empleo de bajos salarios, Alemania ocupa una posición de liderazgo en la Unión Europea. Solo en Chipre, Malta y la República Báltica de Lituania el empleo con salarios bajos ha alcanzado proporciones aún mayores. No se pueden demostrar los efectos positivos de la expansión de la utilización de bajos salarios en el empleo. Sin embargo, el empleo precario ha desplazado las relaciones laborales socialmente protegidas durante un largo período de tiempo. Este efecto se ha demostrado empíricamente para los 7,4 millones de miniempleos, de los cuales alrededor de 4,9 millones se realizan como parte del trabajo principal, especialmente en el segmento de las pequeñas empresas (menos de 50 empleados) (Hohendanner & Stegmaier,

2012). También se aplica al trabajo temporal que alrededor de la mitad del crecimiento del empleo logrado a través de esta forma de empleo se pierde en otros sectores (Jahn & Weber, 2013; Dörre *et al.*, 2013b, pp. 351, 357).

Además del empleo atípico y mal remunerado, hay un número cada vez mayor de trabajadores autónomos, la mayoría de los cuales tienen empleos precarios. Alrededor del 5% de los asalariados tienen múltiples empleos. Muchos de ellos tienen múltiples trabajos porque es la única manera de financiarse a sí mismos y a sus familias. Al margen de la sociedad de tiempo completo, entre 1,3 y 1,4 millones de trabajadores tienen que complementar continuamente sus salarios con prestaciones de seguridad básicas. Además, el potencial de mano de obra no utilizado todavía comprende alrededor de seis millones de personas (2,1 millones de desempleados, 2,9 millones de subempleados, 1,0 millón de reservas ocultas). El número de desempleados de larga duración cayó alrededor de un 40% entre 2006 y 2011, para después mantenerse en el nivel alcanzado. Sin embargo, existe un núcleo duro de alrededor de un millón de personas que nunca han abandonado las prestaciones de la Hartz IV durante diez años. En total, en 2014, 4,4 millones de personas dependían de las prestaciones del SGB II⁶ y 3,1 millones eran beneficiarios de prestaciones a largo plazo. Solo la mitad de los que recibían prestaciones no tenían un empleo remunerado. Solo unas 770.000 personas estaban desempleadas de larga duración y recibían prestaciones de larga duración. Todo esto habla de la consolidación de

⁶ El Libro Segundo del Código Social regula la seguridad básica para quienes buscan empleo y partes de la ley alemana de promoción del empleo en la República Federal de Alemania. El SGB II está en vigor desde el 1 de enero de 2005 y constituye el artículo 1 de la Cuarta Ley de Servicios Modernos en el Mercado de Trabajo del 24 de diciembre de 2003, conocida coloquialmente como la "Ley Hartz IV" (*N. del T.*)

situaciones de clases bajas en proximidad social al estatus de bienestar.

El sector en expansión con trabajo y empleo precarios es, junto con la tasa de sindicalización que ha caído por debajo del 18% (Schmalz & Dörre, 2013) y la disminución de la cobertura de la negociación colectiva, uno de los “pesos principales” que han arrastrado hacia abajo el nivel salarial en toda la República Federal (Lehndorff, 2012, p. 95). Los salarios reales cayeron alrededor del 4% en la década de 2000 y solo recientemente han comenzado a aumentar nuevamente. Sin embargo, si bien los empleados de la economía exportadora pudieron al menos mantener o incluso aumentar sus salarios efectivos (Hauptmann & Schmerer, 2012), otros grupos han registrado importantes pérdidas salariales reales. Alrededor de la mitad de los asalariados ganan menos hoy que hace 15 años, y los cuatro deciles inferiores de ingresos han perdido desproporcionadamente desde la década de 1990 (Fratzscher, 2016, p. 64). Los aumentos salariales moderados, como los observados después de 2013, han modificado en cierta medida esta desigualdad de ingresos, pero no la han cambiado fundamentalmente. La participación salarial sigue estancada en un nivel muy inferior al de los años noventa.

3. Formas subjetivas de procesamiento de la precariedad

Los resultados presentados ilustran de qué se trata la precaria sociedad laboral a tiempo completo. El empleo se produce cada vez más en un mercado laboral dividido. En el segmento más bajo del sector precario han surgido relaciones laborales que ya ni siquiera aseguran la reproducción de la fuerza de trabajo. Por lo tanto, la “sociedad del empleo a tiempo completo” no debe confundirse con una sociedad de pleno empleo. Como sostiene Robert Castel (2011), nos enfrentamos a un “fin de

la sociedad del trabajo asalariado”, que no es el del trabajo asalariado (p. 136). El desempleo desaparecerá mediante la expansión y generalización del trabajo precario y, por tanto, indigno. Dado que los empleos precarios están vinculados en gran medida a la dependencia salarial, no puede haber ninguna posibilidad de que el trabajo asalariado desaparezca. Sin embargo, los trabajadores precarios pierden algunos de los derechos que otorgaban estatus social a la relación laboral. O no pueden o nunca han podido alcanzar ese estatus. En este sentido, los empleados precarios, los *habitantes*, son semiciudadanos (Standing, 2011) con derechos sociales y de participación inferiores. Sin embargo, los efectos sociales de la precarización del trabajo y el empleo solo pueden entenderse plenamente cuando se analizan sus formas subjetivas de procesamiento.

3.1. Cómo afrontar la incertidumbre: una tipología

Podemos hacer esto usando una tipología que utilice el modelo zonal de Castel como marco heurístico. Con la ayuda de un estudio cualitativo, reconstruimos nueve formas típicas de procesar la (in)seguridad social (Figura 1). La tipología se basa en un estudio exploratorio que incluye 36 entrevistas a expertos, dos encuestas grupales de trabajadores temporales y 100 entrevistas temáticas. A partir de constelaciones de problemas seleccionadas en la industria automotriz y eléctrica, el comercio minorista, la construcción, la industria financiera y de TI, la minería y la industria del trabajo temporal, las entrevistas se centraron en el manejo subjetivo de la incertidumbre social. Se encuestó tanto a los empleados permanentes como a los que tenían empleos precarios y a los desempleados. El estudio se basó originalmente en el modelo zonal de Robert Castel. Nuestra tipología confirma la relevancia de este modelo zonal para la sociedad trabajadora alemana, pero permite hallazgos más diferenciados con respecto al

procesamiento subjetivo de la precariedad. La tipología se construye ponderando cinco dimensiones de inestabilidad e incertidumbre percibidas⁷. Estas dimensiones de experiencia se asignan a la perspectiva del trabajador (dimensiones a, c) o a la perspectiva de actividad o sujeto (dimensiones b, d, e).

Zona de integración
1. Integración asegurada (“los asegurados”)
2. Integración atípica (“los no convencionales” o “autogestores”)

⁷ Estos son (a) la dimensión material reproductiva: el empleo precario se da cuando una actividad cuya remuneración representa la principal fuente de ingresos es inestable y/o no proporciona un salario digno y/o cuando el trabajo que uno realiza para un empleador no es remunerado de manera suficiente, que los ingresos permitan al trabajador realizar un mínimo cultural socialmente reconocido; b) la dimensión social-comunicativa: el empleo remunerado es precario si la forma de empleo impide la integración igualitaria en las redes sociales, si el desempeño de una actividad excluye al trabajador de los círculos sociales o si las cargas y restricciones de una actividad son causadas por la afiliación en las redes sociales muy unidas, la familia y el parentesco deben estar equilibrados; (c) la dimensión jurídico-institucional o de participación: esto significa que una actividad laboral excluye al trabajador del pleno disfrute de derechos sociales y oportunidades de participación institucionalmente anclados. Los derechos de negociación colectiva, las opciones de codeterminación, los acuerdos de empresa y los derechos de protección y seguridad social, como la protección contra el despido, el seguro de pensiones, etc., generalmente solo se aplican en su totalidad a los empleados permanentes a tiempo completo; (d) la dimensión de estatus y reconocimiento: el trabajo también es precario si va asociado a un desprecio social y (e) la dimensión del contenido del trabajo: también se puede hablar de empleo precario si la actividad profesional va acompañada de una pérdida permanente de sentido o si, por el contrario, conduce a una sobreidentificación patológica con el trabajo. Aquí tienen su origen las patologías modernas del mundo laboral, como la adicción al trabajo, el síndrome de burnout, la incapacidad para relajarse y la pérdida de la vida privada.

3. Integración insegura (“los inseguros”)
4. Integración amenazada (“amenazados por el declive social”)
Zona de precariedad
5. El empleo precario como oportunidad/integración temporal (“los esperanzados”)
6. El empleo precario como arreglo permanente (“los realistas”)
7. Precariedad atenuada (“los satisfechos”)
Zona de desacoplamiento
8. Exclusión superable (aquellos “dispuestos a cambiar”)
9. Exclusión controlada/integración simulada (“los dejados atrás”)

Figura 1. Potencial de (des)integración del empleo remunerado: una tipología. Fuente: Ilustración propia. La tipología incluye diferentes formas de abordar la incertidumbre social. Se basa en una encuesta cualitativa, n = 100.

La fuerza laboral (dimensión reproductiva, seguridad salarial y laboral) y las perspectivas de actividad (demandas cualitativas, relacionadas con el contenido del trabajo, relacionadas con la profesión) contienen el principal potencial de integración del empleo (Paugam, 2009). En la “zona de integración”, tres tipos (1, 3, 4) representan la integración en un empleo estándar formalmente asegurado. En el caso de los “autogestores”, el potencial de integración de la perspectiva laboral (interés por el contenido del trabajo, aspiración a la profesionalidad) domina sobre la situación laboral precaria. La “zona de precariedad” contiene relaciones laborales inestables, que subjetivamente se evalúan de manera muy diferente (tipos 5, 6, 7). En la “zona de desacoplamiento” hay personas sin empleo y

desempleados de larga duración con orientaciones subjetivas también divergentes (tipos 8, 9).

Los sentimientos de inseguridad pueden ser significativamente más pronunciados, particularmente entre aquellos “inseguros” y aquellos “en riesgo de declive” (tipos 3, 4) que entre los encuestados que, debido a la estructura de su relación laboral, están asignados a la “zona de precariedad” (tipos 5, 7). Incluso aquellos que están dispuestos a cambiar (tipo 8) en la “zona de desacoplamiento” todavía tienen la esperanza de poder mejorar significativamente su propia situación tarde o temprano. En el caso de aquellos “en riesgo de declive” (tipo 4), las rupturas en su biografía profesional son normales y el descenso social se ha convertido casi en una certeza. El ángulo de las biografías individuales de este grupo apunta hacia abajo y no hay suficientes recursos disponibles para corregir fundamentalmente esta tendencia biográfica a la baja.

La tipología ilustra que los temores a la precariedad no aumentan linealmente a medida que uno desciende en la jerarquía de tipos. Más bien, los temores al descenso están particularmente presentes entre aquellos grupos que todavía tienen algo que perder. La anticipación de la pérdida de estatus es una fuente importante de temores de precarización, que –paradójicamente– se ubica dentro de la “zona de integración”. Esta observación es importante porque las experiencias de inseguridad no se limitan a la “zona de precariedad”. Sin embargo, la precariedad tampoco está “en todas partes”, al menos no de la misma manera (Bourdieu, 1998, p. 96). Los resultados más importantes de nuestro estudio se pueden resumir de la siguiente manera.

- (1) *Conciencia del futuro y planificación de la vida.* De hecho, en la “zona de precariedad” bajo

condiciones sociales completamente diferentes, nos encontramos con el regreso del problema que Bourdieu (2000) analizó usando el ejemplo del subproletariado de Cabilia. Al evaluar subjetivamente su relación laboral, el factor decisivo para los encuestados es que el empleo precario no proporciona una base para una planificación de vida a largo plazo (tipos 5, 6). Formar una familia, ser padres o ser propietarios de una vivienda, que desempeñan un papel central en los planes futuros individuales de los empleados regulares, se convierten en un riesgo incalculable para los empleados precarios. Incluso en períodos de tiempo más cortos, la seguridad de la planificación individual resulta considerablemente más difícil. Todo cambio forzoso de trabajo o de empresa va inevitablemente asociado a experiencias de incertidumbre. Esto es tanto más cierto cuanto que las transiciones entre asignaciones laborales a menudo se ven interrumpidas por períodos de desempleo.

Los “esperanzados” (tipo 5) temen que sus ambiciones futuras de formación profesional se vean bloqueadas. Afirman con bastante realismo que su relación laboral es en realidad incompatible con una participación igualitaria en la formación profesional institucionalizada. Si las críticas cotidianas de estos encuestados, en su mayoría jóvenes, dejan claro que quieren “normalizar” su propia historia laboral, los “realistas” (tipo 6) tienen un problema diferente. Consideran que su empleo precario casi no es una alternativa al acceso a la sociedad laboral. La secuencia de puestos y actividades profesionales sugiere que el empleo precario se perpetuará. Los encuestados de mayor edad, en particular, describen su vida laboral como un

cambio constante entre actividades laborales temporales, a menudo no cualificadas, y fases más largas de desempleo. Es casi incuestionable que suponen que al empleo razonablemente atractivo pero temporal le seguirá el desempleo. Y no hace falta decir que ofrecen un arsenal de técnicas cotidianas destinadas a permitirles sobrevivir en condiciones de inestabilidad. Obviamente internalizan experiencias de incertidumbre, un fuerte indicio de que los “realistas” se están preparando para una vida en la “zona de precariedad”. El objetivo de este grupo sigue siendo poder realizar un trabajo regular y razonablemente bien remunerado, al menos temporalmente, para evitar caer en la “zona de desacoplamiento”. Lo que tienen en común con los “esperanzados” y los “satisfechos” es que el empleo precario no significa solo inseguridad y privaciones materiales. En muchos casos, la inestabilidad del empleo provoca déficits de reconocimiento y un debilitamiento de la membresía en las redes sociales, que en realidad son necesarias con urgencia para poder afrontar en cierta medida la vida cotidiana.

- (2) *Cambio en el significado del trabajo remunerado.* En general, la tipología ofrece muchas pistas que sugieren un cambio de gran alcance en el significado del trabajo remunerado. No solo entre quienes tienen un empleo precario, sino también entre quienes son inseguros (tipo 3) y aquellos en riesgo de declive (tipo 4), que todavía están formalmente integrados en una relación laboral permanente y normal, es evidente que el empleo dependiente comienza a perder su función como “medio vinculante” central de la sociedad. Como resultado, las demandas laborales cualitativas se han vuelto subjetivamente defensivas. Es cierto que los contenidos laborales y las demandas de

comunicación social no han desaparecido en modo alguno entre quienes “esperan” y quienes “corren riesgo de declive”. Esto se muestra, por ejemplo, porque los trabajadores precarios, una vez que han dado el salto a la fuerza laboral permanente, ya están pensando en cómo lograr “pequeños avances a través de una mayor formación”. Además, las cualificaciones profesionales también respaldan las pretensiones de un trato razonablemente justo y humano. Los “realistas” cualificados no quieren aceptar trabajos con apoyo social (trabajos de uno o dos euros, trabajo comunitario), incluso si se ven amenazados por el desempleo. Pero, en última instancia, las demandas de trabajo de calidad quedan al menos temporalmente en suspenso. El deseo del trabajador temporal es convertirse en trabajador regular (Castel, 2000). Por tanto, la dimensión reproductiva, la búsqueda de ingresos y seguridad laboral, determina la conciencia laboral de muchos trabajadores precarios.

Nuestra tipología puede utilizarse para definir con mayor precisión qué constituye una vida en la “zona de precariedad”. Lo que es característico —y aquí hay una diferencia fundamental con respecto al subproletariado tradicional— *no* es el desarraigo y la pauperización completos. Los trabajadores precarios se encuentran en una peculiar “situación flotante” (Kraemer & Speidel, 2005, p. 119). Por un lado, todavía tienen los ojos puestos en la conexión con la “zona de normalidad” y tienen que movilizar todas sus energías para, tal vez, dar el salto. Por otro lado, también son necesarios esfuerzos permanentes para evitar un deterioro social permanente. Quien cesa en sus esfuerzos corre el riesgo de caer en la “zona de

desacoplamiento". Debido a las discontinuidades de la relación laboral, los "trabajadores precarios" modernos no tienen reservas ni un colchón sobre el que descansar. Son los primeros amenazados con despidos en tiempos de crisis. Se les da prioridad sobre las tareas desagradables. Y son el recurso provisional, las "chicas para todo", cuyos recursos materiales y de cualificación se van agotando a medida que continúa la incertidumbre.

- (3) *La paradoja de la desintegración.* Esto es precisamente lo que crea la vulnerabilidad específica de los trabajadores precarios. La vieja promesa de felicidad del capitalismo regulada por el estado de bienestar, según la cual una relación laboral estándar constituye la base para una prosperidad que crece lenta pero continuamente, ya no está vigente para los trabajadores precarios. Y, sin embargo, su vida no se caracteriza por una totalización de experiencias de desintegración. Por paradójico que parezca, la peculiar "situación flotante" asociada con experiencias masivas de desintegración motiva esfuerzos especiales de reintegración. Se basan en el hecho de que el *habitus* económico aún no ha sido completamente destruido y la capacidad de planificar una vida orientada al futuro sigue presente, al menos como requisito. Por esta razón, el potencial de integración primario (empleo y seguridad de ingresos, reconocimiento social, identificación con la actividad laboral) ahora puede ser reemplazado por un potencial de integración secundario.

El potencial de integración secundaria incluye el efecto estructurador de expectativas del empleo socialmente protegido. Este es siempre el caso cuando los empleados

precarios ven su relación laboral como un trampolín hacia la zona de normalidad (tipo 5). En tales casos, el empleo inseguro se considera un mal necesario que uno acepta temporalmente para mantener la posibilidad de una relación laboral segura. Casi paradójicamente, el atractivo del trabajo precario radica en la posibilidad de superarlo. Es obvio que la vitalidad de tales expectativas varía considerablemente con la edad y las cualificaciones. Los encuestados más jóvenes y con mayor nivel educativo, en particular, confían en el “efecto estancamiento” (permanecer en la empresa contratante) del empleo inseguro.

Sin embargo, también podemos hablar de integración secundaria si el miedo al deterioro social motiva los esfuerzos de reintegración (tipo 6). Este es el caso de los trabajadores precarios para quienes una relación laboral insegura parece ser la última opción que les queda para evitar la exclusión permanente del sistema de empleo. En tales casos, los efectos excluyentes previstos del desempleo de larga duración son subjetivamente más graves que la discriminación asociada a una relación laboral precaria. Finalmente, el potencial de integración secundaria también funciona a través de desigualdades y autodefiniciones aceptadas específicas de género o con carga étnica. Esto se hace visible cuando las vendedoras del sector minorista se definen a sí mismas como fuentes de ingresos adicionales cuya confianza en sí mismas se basa en la identificación con un rol más tradicional de ama de casa y madre. Algo similar puede encontrarse entre los jóvenes inmigrantes que aceptan el trabajo informal porque les parece más rentable que cualquier medida de cualificación profesional (tipos 8, 9). Lo característico de estos grupos es que no se definen como “excluidos” o “desconectados”. Más comunes son términos como “trabajadores desempleados”, que enfatizan que los

afectados son muy capaces de asegurar su existencia en la economía sumergida.

- (4) *Disciplinamiento*. Por supuesto, la integración en la “zona de vulnerabilidad” o la “zona de desacoplamiento” significa algo completamente diferente que en el mundo de las relaciones laborales estandarizadas. Se debilita el potencial primario de integración en el mundo del trabajo (satisfacción de las demandas laborales reproductivas y cualitativas); esta pérdida puede, en el mejor de los casos, compensarse parcialmente mediante el potencial de integración secundaria, pero nunca podrá compensarse por completo. La proximidad a la “zona de precariedad” en el mundo laboral también afecta el potencial de integración del puesto permanente. Los empleados regulares que inicialmente ven a los trabajadores temporales como un amortiguador deseable para la flexibilidad tienen una vaga sensación de remplazabilidad cuando piensan en el desempeño de los trabajadores externos. Porque “eso es lo que a veces me deja sin dormir, porque si ahora las cosas van tan bien, lo que sucederá dentro de diez años, entonces seremos eliminados, nosotros, los empleados permanentes”, dice un trabajador cualificado entrevistado, revelando sus temores. Este ejemplo muestra que la visibilidad y la experiencia de una “zona de precariedad” tiene un efecto disciplinario en los empleados permanentes y a tiempo completo, y esto incluso en una empresa bajo investigación con una fuerza laboral permanente de 30.000 personas que está sindicalizada en más del 90%, con solo

unos pocos cientos de trabajadores temporales en la cima.

3.2. Cambiando los límites en el “umbral de la respetabilidad”

La tipología presentada describe formas subjetivas de procesar la inestabilidad social durante la introducción de reformas del mercado laboral. En ese momento, la precariedad se definía principalmente por su relacionalidad ascendente, la orientación hacia el empleo socialmente protegido a tiempo completo con derechos sociales y de participación integrales. Eso ahora ha cambiado. La precariedad en Alemania está cada vez más determinada por el efecto disuasorio de un límite inferior de dependencia del bienestar. Este cambio de fronteras se logra mediante el régimen activador del mercado laboral que surgió como resultado de las “reformas Hartz”. Utilizando un estudio cualitativo que abarcó siete años (Dörre *et al.*, 2013b)⁸, podemos mostrar cómo este régimen reajusta un “umbral de respetabilidad” que solo se insinúa en Bourdieu.

Nuestro estudio se centra en aquellos grupos que se sitúan en la “zona de desacoplamiento” o justo por encima de ella en la tipología presentada anteriormente. Sin embargo, a diferencia del primer estudio, ahora se incluyen en el estudio los efectos de normas estrictas de

⁸ La base empírica de esta exploración son estudios de casos en cuatro regiones del mercado laboral, 95 entrevistas con empleados del servicio de empleo y otros expertos de las regiones, así como 188 entrevistas con beneficiarios de la prestación por desempleo II (ALG II), que fueron encuestados en tres oleadas entre 2006 y 2012. La investigación tiene como objetivo las orientaciones laborales subjetivas de los beneficiarios de prestaciones, las formaciones de compromiso individuales entre la orientación normativa y la actividad real, así como la influencia de reglas estrictas de razonabilidad sobre estas formaciones de compromiso.

razonabilidad y la reducción de las prestaciones al nivel de la asistencia social anterior. Hay tres orientaciones laborales típicas entre los beneficiarios de prestaciones encuestados. Los “trabajadores a cualquier precio” literalmente harán cualquier cosa para conseguir un empleo que realmente mejore su estatus. Intentan adaptar su concepto de actividad a la orientación normativa. Los “trabajadores como si” normativamente se adhieren al objetivo de un empleo regular y remunerado, pero en realidad no ven ninguna posibilidad de lograrlo. Por eso realizan un compromiso cívico no remunerado o una actividad con apoyo social como si se tratara de un empleo regular. Solo los no trabajadores que pertenecen al tercer tipo subjetivamente convierten en virtud el hecho de que la sociedad aparentemente ya no los necesita. Para ellos, la orientación normativa al empleo se ha erosionado. Este grupo es particularmente heterogéneo socialmente. Van desde jóvenes punks hasta personas que se ganan la vida mejor con un trabajo en la sombra que con un trabajo regular, pero aún precario. Según los expertos entrevistados, este grupo comprende como máximo del 8% al 10% de los beneficiarios de las prestaciones.

En el caso de los dos primeros grupos mencionados, la pretensión de activación del nuevo régimen del mercado laboral abre la puerta porque los afectados son activos por iniciativa propia, incluso si tienen pocas posibilidades de conseguir un trabajo regular. En el tercer grupo, la erosión de la norma laboral no puede corregirse ni con medidas de apoyo ni con sanciones. Las personas afectadas suelen disponer de medios y arbitrios para eludir las sanciones; carecen de perspectivas realistas de poder cambiar fundamentalmente su situación. Independientemente de su orientación subjetiva, la mayoría de los encuestados no logran dar el salto al empleo regular. En cambio, está surgiendo un fenómeno que llamamos movilidad circular.

En general, solo muy pocos de los encuestados han dado el salto a circunstancias que los eximen permanentemente de recibir beneficios. Los demás pasan a veces por seis, ocho, diez etapas profesionales. Saltan del desempleo a un trabajo de un euro, de ahí al trabajo temporal, luego a una medida de cualificación y así sucesivamente, para acabar recibiendo de nuevo prestaciones o no salir nunca de ellas. Corren y corren, solo para terminar flotando en el agua como si estuvieran en una rueda de hámster.

Cuanto más tiempo permanezcan las personas recibiendo beneficios, mayor será la presión para adoptar un *habitus* de supervivencia que las distinga del resto de la sociedad. A medida que aumenta la duración de la recepción de prestaciones, los encuestados se ven obligados a aceptar la escasez material, el escaso reconocimiento social y el estricto control burocrático de su vida cotidiana. Cuando se llevan bien, eso los separa del resto de la sociedad. Si se separan, sus planes de vida son aún más aptos para una devaluación colectiva por parte de la mayoría de la sociedad. Precisamente porque los beneficiarios de las prestaciones se adaptan a condiciones adversas, se convierten en blanco de clasificaciones negativas por parte de la llamada sociedad mayoritaria.

Por esta razón, los beneficiarios de prestaciones encuestados se consideran miembros de una minoría estigmatizada que debe hacer todo lo posible para encontrar una conexión con la normalidad social. La dependencia de cuidados constituye una condición que les afecta de forma similar al color de la piel en el caso de la discriminación racista o al género en el caso de la discriminación sexista. Los desempleados y los empleados precariamente son “desacreditables” (Goffman, 1975, p. 11). Una vez que se adhiere a la persona, a los afectados les

resulta difícil deshacerse del estigma “Hartz IV”⁹. La estigmatización crea un verdadero círculo de impotencia. Son especialmente activos aquellos encuestados que no renuncian a todas las exigencias cualitativas sobre el trabajo y la vida. Sin embargo, la lógica del régimen activador del mercado laboral exige lo contrario. Cuando se produce desgaste debido a la movilidad circular, se produce una reducción de las exigencias, y eso es exactamente lo que, en última instancia, genera resignación y pasividad. En este sentido, el régimen de activación hace lo contrario de lo que realmente se pretende lograr.

Sin embargo, lo crucial es que la “Hartz-IV” crea un efecto disuasorio para quienes todavía tienen empleo. Está aumentando su disposición a aceptar empleos precarios y de bajo valor para evitar un estatus por debajo del umbral de respetabilidad. El miedo a caer a un estatus por debajo del umbral de respetabilidad social disciplina incluso a los empleados regulares con contratos de trabajo permanentes. Estos últimos están literalmente dispuestos a hacer (casi) cualquier cosa para mantener el puesto permanente, que ven cada vez más como un privilegio. Sin embargo, es precisamente esto lo que promueve una tendencia hacia una solidaridad exclusiva entre los empleados principales, que se distingue no solo de “arriba”, sino también de “otros” y “abajo”. Una encuesta representativa de la fuerza laboral que realizamos en una fábrica de automóviles con alrededor de 6.000 empleados y una densidad sindical de más del 90% refleja empíricamente esta tendencia. La afirmación “una

⁹ “Hartz IV” es el término habitual para designar la prestación por desempleo II, que equipara a los beneficiarios de la prestación, tanto en la realidad como en la imagen que tienen de sí mismos, con los beneficiarios de la asistencia social que no pueden asegurar su existencia sin la ayuda del Estado.

sociedad en la que se cuida a todos no puede sobrevivir a largo plazo” encuentra el mayor apoyo con un 51% entre los trabajadores y empleados relacionados con la producción; es el más bajo entre los empleados. A primera vista, esto parece contradecir el hecho de que los encuestados de producción rechazan con mayor claridad las reformas del mercado laboral y ven la “Hartz IV” principalmente como un medio para disciplinar a los trabajadores. Y, sin embargo, es el mismo grupo de trabajadores y empleados relacionados con la producción el que está a favor de una mayor presión sobre los desempleados por mayoría (54%) y más a menudo en una comparación grupal¹⁰.

Lo que a primera vista parece contradictorio se explica si se reflexiona sobre la relevancia de las respectivas declaraciones para la propia posición de estatus. La referencia “Hartz IV” como medio de disciplina afecta el posicionamiento social de los trabajadores y empleados relacionados con la producción, que se acerca más a la zona de precariedad. Cualquiera que actualmente se sienta razonablemente seguro sabe que la red social se ha debilitado en caso de pérdida de empleo. Un trabajador que pierde un empleo bien remunerado en la industria exportadora no encontrará fácilmente un empleo equivalente, incluso en regiones prósperas. En el peor de los casos, existe el riesgo de recaer en una posición por debajo del “umbral de respetabilidad social” durante un período de tiempo más largo. Incluso el vago temor de que algo así pueda amenazar genera incertidumbre. Incertidumbre, que aparentemente va de la mano de una

¹⁰ Los datos se basan en tres encuestas realizadas a mediados de 2010 con trabajadores de producción y empleados relacionados con la producción (“fuerza laboral”, n = 1442), con empleados (n = 618) y con gerentes (n = 262) y principios de 2011 (empleados, gerentes) (Dörre *et al.*, 2013a, 2013b, p. 223ss).

tendencia hacia la solidaridad excluyente, especialmente en el sector productivo.

Cualquiera que trabaje y esté dispuesto a desempeñarse se ve injustamente puesto a prueba por el nuevo régimen del mercado laboral. La ira de los empleados permanentes se dirige contra aquellos que –supuestamente– evitan las pruebas del “trabajo duro” y así eluden el requisito de un desempeño justo. El comportamiento de los desempleados y de los necesitados de ayuda les parece a los empleados permanentes un problema de justicia. Desde la perspectiva de los trabajadores cualificados y de los empleados relacionados con la producción, quien acepta la dependencia de los cuidados no solo viola los principios de desempeño justo y de igualdad de oportunidades, sino que, a los ojos de estos representantes de la “sociedad mayoritaria”, también renuncia a la autonomía. Sí, la persona o grupo en cuestión se está comportando de manera antiemancipadora porque está aceptando una constelación de alienación extrema. En este contexto, alienación significa “que la identidad y las acciones de uno están totalmente determinadas por los demás, hasta el punto” en que uno “solo se percibe a sí mismo a través de las acciones y la mirada del sujeto de dominación” (Dubet, 2008, p. 170).

Muchos trabajadores permanentes y empleados ven con disgusto tal acuerdo en una situación de completo abandono. Ellos mismos gastan mucha energía tratando de mantener la mayor autonomía posible, incluso en circunstancias determinadas por otros, para poder llevar una vida algo determinada por ellos mismos. Por lo tanto, no es solo la acusación de “parasitismo social” lo que desencadena la necesidad de distinción. La idea de que es posible una completa subordinación al control externo y una dependencia permanente de los demás, de que existe una renuncia subjetiva a todas las actividades para mitigar

la alienación y la explotación, también puede manifestarse como una devaluación y estigmatización colectiva de aquellos clasificados de esta manera. Las personas y los grupos que se someten tan completamente, que se dejan indefensos en una situación de alienación total, son una amenaza latente o incluso manifiesta a cualquier solidaridad entre los asalariados, especialmente desde la perspectiva de los trabajadores y empleados sindicalizados. Esta actitud explica por qué incluso los encuestados sindicalmente activos abordan y atacan abiertamente el supuesto abuso social por parte de los desempleados de larga duración.

4. Normalización de la precariedad

Los hallazgos empíricos presentados demuestran un desarrollo en el que la precariedad se ha convertido en una “forma ‘normal’ de organización del trabajo con sus propias características y formas de existencia” (Castel, 2011, p. 136). Este modo de existencia hace que desaparezca el desempleo registrado oficialmente al integrar a los desempleados en relaciones laborales inseguras e inestables, que a su vez desplazan las relaciones laborales socialmente protegidas. Lo mismo sucede cuando los “umbrales” de la seguridad social se reajustan en el curso de un *Landnahme* impulsado por la competencia. Todos aquellos que permanecen en el nuevo sistema de bienestar (“Hartz IV”) se encuentran en un nivel de bienestar y, por lo tanto, por debajo de un umbral de respetabilidad. En el caso de los trabajadores precarios que necesitan complementar sus salarios, este umbral se extiende hasta la “zona de precariedad”, es decir, se desplaza hacia arriba desde la “zona de desacoplamiento”. Al mismo tiempo, el “umbral de seguridad” se traslada a la “zona de integración”. Cada vez más se acercan a ellos grupos que deben ganarse continuamente sus puestos permanentes mediante pruebas constantes. También se

está elevando el “umbral de previsibilidad”. Por encima de este nivel, los grupos operan con empleos permanentes o flexibles (“seguros”, “autogestores”) que se han emancipado en gran medida de la escasez material y, por lo tanto, pueden, basándose en sus recursos sociales y culturales, desarrollar un “propósito empresarial” a largo plazo. Plan de vida calculado, sin temporales y sin tener que temer fases de inseguridad laboral y de ingresos.

En el curso de estos cambios de fronteras, también ha surgido en Alemania una nueva forma histórica de precariedad, que se hace efectiva a través de un sistema ramificado de pruebas empresariales, estatales e interpersonales-privadas. Esta forma de precariedad corresponde a asimetrías de poder que van mucho más allá de lo que en los años 1980 se denominó “desequilibrios de poder secundarios” en el mercado laboral (Offe & Hinrichs, 1984, pp. 44-86). Ya no se trata “solo” de grupos problemáticos que, al menos subjetivamente, desactivan su “normalidad rota” como empleados ejerciendo roles alternativos y así se convierten en empleados pacientes y resilientes por encima del promedio (Offe & Hinrichs, 1984, p. 79). La nueva precarización crea un desequilibrio de poder que también permea las relaciones de reproducción en los diversos segmentos de la sociedad del empleo. La precariedad discriminatoria surge a través de la construcción de un estatus social especial, que parece ser un problema minoritario tanto desde la perspectiva de grupos todavía seguros como desde la autopercepción de quienes tienen que vivir en condiciones de inseguridad.

En la percepción de la sociedad, la precarización constituye una jerarquía en la que aquellos que viven en las circunstancias más difíciles y que al mismo tiempo tienen menos recursos de poder se sienten miembros de grupos minoritarios cuyas prácticas de vida cotidiana se desvían de los estándares de la “sociedad mayoritaria”.

Este estatus especial también se construye a través del género, la nacionalidad y la etnia; sin embargo, representa algo propio: siempre parece como si uno pudiera ascender con su propio esfuerzo al siguiente nivel en la jerarquía social, que promete un poco más de “normalidad”. Para el beneficiario de asistencia social que nunca ha trabajado durante un largo período de tiempo, formar una familia se convierte en la última oportunidad de reconectarse con la “normalidad” social. Para ella, la “medida de integración de bajo umbral” del Servicio de Empleo es el acceso a un mundo de trabajo remunerado hasta ahora desconocido y el trabajo por un euro es un desafío para toda la vida. El corredor de un euro ve la medida de creación de empleo, limitada a dos años, como un “boleto de la suerte en la lotería”. El trabajo temporal en la industria del automóvil promete perspectivas atractivas para los empleados subvencionados con “trabajo sustitutorio”; el trabajador temporal, a su vez, envidia al empleado temporal porque, después de todo, forma parte de la fuerza laboral permanente durante un período de tiempo limitado. Y la disponibilidad de recursos de tiempo y de contactos sociales siempre determina si todavía se puede alcanzar el siguiente peldaño en la escalera que conduce hacia arriba. De esta manera, se crea un delicado sistema de desprivilegios y reprivilegios que también disciplina a quienes no han tenido o no tienen que vivir todavía en condiciones precarias. No está claro si esto seguirá siendo así de forma permanente. Una cosa es segura: los “vagabundos” han vuelto. Tienen que vivir de un trabajo precario y por tanto indigno. Pero no son única o principalmente víctimas de condiciones precarias. Están activos. Racionalizan su estilo de vida bajo el lema de la escasez material y la falta de reconocimiento. Dadas las estructuras de oportunidades favorables, todavía son capaces de resistir, protestar y comprometerse colectivamente. Todo lo que discrimina y disciplina puede

convertirse rápidamente en resistencia, participación en huelgas y movimientos sociales (Dörre *et al.*, 2016; Goes, 2015). Por lo tanto, la teoría crítica haría bien en no devaluar apresuradamente el nuevo precariado como un lumpenproletariado desviado. Más bien, debe estar interesada en utilizar la precariedad como una categoría crítica de la dominación para cuestionar qué oprime y disciplina en situaciones inciertas (Bescherer, 2012).

Referencias

- Adorno, T. W. (1980). Das Verhältnis von Soziologie und Psychologie. *Gesammelte Schriften 8: Soziologische Schriften*. Suhrkamp, 42-85.
- Albert, M. (1992). *Kapitalismus contra Kapitalismus*. Campus.
- Antunes, R. (2013). The working class today: The new form of being of the class who lives from its labour. *Workers of the World: International Journal on Strikes and Social Conflicts*, 1(2), 7-17.
- Aulenbacher, B., Riegraf, B., & Theobald, H. (Hrsg.). (2014). *Sorge: Arbeit, Verhältnisse, Regime. Soziale Welt, Sonderband (Bd. 20)*. Nomos.
- Becker-Schmidt, R. (2007). Geschlechter- und Arbeitsverhältnisse in Bewegung. Aulenbacher, B., Funder, M. Jacobsen, H. & Völker, S. (Hrsg.). *Arbeit und Geschlecht im Umbruch moderne Gesellschaften. Forschung im Dialog*. VS, 250-268.
- Bescherer, P. (2012). *Vom Lumpenproletariat zur Unterschicht. Produktivistische Theorie und politische Praxis*. Campus.
- Bologna, S. (1977). *The Tribe of Moles*. (Trad. Ed Emery). <https://libcom.org/article/tribe-moles-sergio-bologna>
- Bonss, W. (1983). Kritische Theorie und empirische Sozialforschung. Anmerkungen zum einem

- Fallbeispiel. Fromm, E. (Hrsg.). *Arbeiter und Angestellte am Vorabend des Dritten Reiches. Eine sozialpsychologische Untersuchung*. Dtv, 7-46.
- Bourdieu, P. (1998). *Gegenfeuer: Wortmeldungen im Dienste des Widerstands gegen die neoliberale Invasion*. UVK.
- Bourdieu, P. (2000). *Die zwei Gesichter der Arbeit. Interdependenzen von Zeit- und Wirtschaftsstrukturen am Beispiel einer Ethnologie der algerischen Übergangsgesellschaft*. UVK.
- Bourdieu, P., Balazs, G., Beaud, S., Broccolichi, S., Champagne, P. & Christin, R. (1997). *Das Elend der Welt: Zeugnisse und Diagnosen alltäglichen Leidens an der Gesellschaft*. UVK.
- Butler, J. (2005). *Gefährdetes Leben. Politische Essays*. Suhrkamp.
- Castel, R. (2000). *Die Metamorphosen der sozialen Frage: eine Chronik der Lohnarbeit*. UVK.
- Castel, R. (2005). *Die Stärkung des Sozialen. Leben im neuen Wohlfahrtsstaat*. Hamburger Edition.
- Castel, R. (2011). *Die Krise der Arbeit. Neue Unsicherheiten und die Zukunft des Individuums*. Hamburger Edition.
- Castel, R. & Dörre, K. (2009). *Prekarität, Abstieg, Ausgrenzung: die soziale Frage am Beginn des 21. Jahrhunderts*. Campus.
- Cerda Becker, C. Schmalz, S. & Sittel, J. (2015). Die Grauzonen der Arbeit: Zum Verhältnis von Informalität und Formalität im globalen Kapitalismus. *Schwerpunktheft Journal für Entwicklungspolitik*, 31(4), 4-11.
- Crouch, C. & Streeck, W. (Eds.). (1997). *Political economy of modern capitalism. Mapping convergence & diversity*. Sage.
- Dörre, K. (2009a). Die neue Landnahme. Dynamiken und Grenzen des Finanzmarktkapitalismus. Dörre, K., Lessenich, S. & Rosa, H. *Soziologie - Kapitalismus - Kritik. Eine Debatte*. Suhrkamp, 21-86.

- Dörre, K. (2009b). Prekarität im Finanzmarkt-Kapitalismus. Castel, R. & Dörre, K. (Hrsg.). *Prekarität, Abstieg, Ausgrenzung - Die soziale Frage am Beginn des 21. Jahrhunderts*. Campus, 35-64.
- Dörre, K., Holst, H. & Matuschek, I. (2013a). Zwischen Firmenbewusstsein und Wachstumskritik. Subjektive Grenzen kapitalistischer Landnahmen. Dörre, K., Happ, A. & Matuschek, I. (Hrsg.). *Das Gesellschaftsbild der Lohnarbeiterinnen. Soziologische Untersuchungen in ost-und westdeutschen Industriebetrieben*. VSA, 198-261.
- Dörre, K., Scherschel, K., Booth, M., Haubner, T., Marquardsen, K. & Schierhorn, K. (Hrsg.). (2013b). *Bewährungsproben für die Unterschicht? Soziale Folgen aktivierender Arbeitsmarktpolitik*. Campus.
- Dörre, K., Ehrlich, M. & Haubner, T. (2014). Landnahmen im Feld der Sorgearbeit. Aulenbacher, B., Riegraf, B. & Theobald, H. (Hrsg.). *Sorge: Arbeit, Verhältnisse, Regime. Care: Work, Relations, Regimes (Soziale Welt, Sonderband 20)*. Nomos, 107-124.
- Druck, G. (2013). The Social Precarisation of Labour in Brazil. *Austrian Journal of Development Studies*, XXX(4/2014), 46-68.
- Dubet, F. (2008). *Ungerechtigkeiten. Zum subjektiven Ungerechtigkeitsempfinden am Arbeitsplatz*. Hamburger Edition.
- Federici, S. (2015). *Caliban und die Hexe. Frauen, der Körper und die ursprüngliche Akkumulation*. Mandelbaum.
- Fratzcher, M. (2016). *Verteilungskampf. Warum Deutschland immer ungleicher wird*. Carl Hanser Verlag.
- Fromm, E. (1929/1983). *Arbeiter und Angestellte am Vorabend des Dritten Reiches. Eine sozialpsychologische Untersuchung*. dtv.
- Gefken, A., Stockem, F. & Böhnke, P. (2015). Subjektive Umgangsformen mit prekärer Erwerbsarbeit - Zwischen Orientierung an und Ablösung von der

- Normalarbeitsgesellschaft. *Berliner Journal für Soziologie*, 25(1), 111-131.
- Goes, T. E. (2015). *Zwischen Disziplinierung und Gegenwehr Wie Prekarisierung sich auf Beschäftigte im Großhandel auswirkt*. Campus.
- Goffman, E. (1975). *Stigma. Über Techniken der Bewältigung beschädigter Identität*. Suhrkamp.
- Hall, P. A. & Soskice, D. (2001). *Varieties of capitalism: The institutional foundations of comparative advantage*. Oxford University Press.
- Hauptmann, A. & Schmerer, H.-J. (2012). Lohnentwicklung im Verarbeitenden Gewerbe: Wer profitiert vom deutschen Exportboom? *IAB-Kurzbericht* (20), 1-8).
- Hohendanner, C. & Stegmaier, J. (2012). Geringfügig Beschäftigte in deutschen Betrieben: Umstrittene Minijobs. *IAB-Kurzbericht* (24).
- Holst, H. & Dörre, K. (2013). "Revival of the German Model"? Destandardization and the new labour market regime. Koch, M. & Fritz, M. (Eds.). *Non-standard employment in Europe. Paradigms, prevalence and policy responses*. Palgrave Macmillan, 132-149.
- Institut für Sozialforschung (IfS). (1936). *Studien über Autorität und Familie*. Librairie Felix Alcan.
- Jahn, E. & Weber, E. (2013). Zeitarbeit: Zusätzliche Jobs, aber auch Verdrängung. *IAB-Kurzbericht* (2), 1-6).
- Jahoda, M. Lazarsfeld, P. F. & Zeisel, H. (1933/1975). *Die Arbeitslosen von Marienthal. Ein soziographischer Versuch über die wirkungen langandauernder Arbeitslosigkeit*. Suhrkamp.
- Kalleberg, A. L. (2011). *Good jobs, bad jobs: The rise of polarized and precarious employment systems in the United States, 1970s - 2000s*. Russell Sage Foundation.
- Koch, M. & Fritz, M. (Eds.). (2013). *Non-standard employment in Europe: Paradigms, prevalence and policy responses*. Palgrave Macmillan.

- Kraemer, K. & Speidel, S. (2005). Prekarisierung von Erwerbsarbeit. Zum Wandel eines arbeitsweltlichen Integrationsmodus. Heitmeyer, W. & Imbusch, P. (Hrsg.). *Integrationspotentiale einer modernen Gesellschaft*. VS Verlag für Sozialwissenschaften, 367-390.
- Lee, C. K. & Kofman, Y. (2012). The politics of precarity: Views beyond the United States. *Work and Occupations*, 39(4), 388-408.
- Lehndorff, S. (2012). „Besser statt billiger“: Demokratisierung der Arbeit als Flucht nach vorn. Fricke, W. & Wagner, H. (Hrsg.). *Demokratisierung der Arbeit: Neuansätze für Humanisierung und Wirtschaftsdemokratie*. VSA, 203-222.
- Lutz, B. (1984). *Der kurze Traum immerwährender Prosperität. Eine Neuinterpretation der industriell-kapitalistischen Entwicklung im Europa des 20. Jahrhunderts*. Campus.
- Motakef, M. (2015). *Prekarisierung*. Transcript.
- Mückenberger, U. (2010). Krise des Normalarbeitsverhältnisses - nach 25 Jahren revisited. *Zeitschrift für Sozialreform*, 56(4), 403-420.
- Munck, R. (2013). The precariat: A view from the South. *Third World Quarterly*, 34(5), 747-762.
- Offe, K. & Hinrichs, K. (1984). *Sozialökonomie des Arbeitsmarktes. Primäres und sekundäres Machtgefälle*. Offe, K. (Hrsg.). „Arbeitgesellschaft“. Strukturprobleme und Zukunftsperspektiven. Campus, 44-86.
- Paugam, S. (2009). Die Herausforderung der organischen Solidarität durch die Prekarisierung von Arbeit und Beschäftigung. Castel, R. & Dörre, K. (Hrsg.). *Prekarität, Abstieg, Ausgrenzung: die soziale Frage am Beginn des 21. Jahrhunderts*. Campus, 175-196.
- Pelizzari, A. (2009). *Dynamiken der Prekarisierung. Atypische Erwerbsverhältnisse und milieuspezifische Unsicherheitsbewältigung*. UVK.

- Popitz, H., Bahrndt, H.-P., Jüres, E. A. & Kesting, H. (1957). *Das Gesellschaftsbild des Arbeiters. Soziologische Untersuchungen in der Hüttenindustrie*. J.C.B. Mohr (Paul Siebeck).
- della Porta, D., Hänninen, S., Siisiäinen, M. & Silvasti, T. (Hrsg.). (2015). *The new social division. Making and unmaking precariousness*. Palgrave Macmillan.
- Rhein, T. (2013). Deutsche Geringverdiener im europäischen Vergleich. *IAB Kurzbericht* (15), 1-9.
- Sachsse, C. & Tennstedt, F. (Hrsg.). (1986). *Soziale Sicherheit und soziale Disziplinierung. Beiträge zu einer historischen Theorie der Sozialpolitik*. Suhrkamp.
- Schmalz, S. & Dörre, K. (Hrsg.). (2013). *Comeback der Gewerkschaften. Machtressourcen, innovative Praktiken, internationale Perspektiven*. Campus.
- Schmalz, S., Berti, N., Holzschuh, M., Sittel, J. & Tomadoni, C. (2013). Prekarität und Informalität im argentinischen Automobilsektor. *Zeitschrift für sozialistische Politik und Wirtschaft*, 4, 38-44.
- Schultheis, F. & Herold, S. (2010). Précarité und Prekarität: Zur Thematisierung der sozialen Frage des 21. Jahrhunderts im deutsch-französischen Vergleich. Busch, M., Jeskow, J. & Stutz, R. (Hrsg.). *Zwischen Prekarisierung und Protest. Die Lebenslagen und Generationsbilder von Jugendlichen in Ost und West*. Transcript, 233-264.
- Sombart, W. (1928). *Der moderne Kapitalismus*. Duncker & Humblot.
- Sproll, M. & Wehr, I. (Hrsg.). (2014). Capitalist peripheries: Perspectives on precarisation from the Global South and North. *Austrian Journal of Development Studies (JEP), Special Issue*, 30(4), 4-13.
- Standing, G. (2011). *The precariat. The new dangerous class*. Bloomsbury.
- van der Linden, M. (2017). *Workers of the World. Eine Globalgeschichte der Arbeit*. Campus.

Vester, M., von Oertzen, P., Geiling, H., Herrmann, T. & Müller, D. (2015). *Soziale Milieus im gesellschaftlichen Strukturwandel. Zwischen Integration und Ausgrenzung*. Suhrkamp.

Weinkopf, C. (2010). Warum Deutschland einen gesetzlichen Mindestlohn braucht. *Vorgänge*, 49(3), 38-49.



POLITÉCNICO COLOMBIANO
Jaime Isaza Cadavid

en negativo
ediciones

Medellín, 2024



No es en modo alguno evidente que las crisis económicas sean objeto de la teoría crítica. Los propios Karl Marx y Friedrich Engels no desarrollaron una teoría integral de la crisis, sino que solo proporcionaron fragmentos que fueron interpretados y desarrollados de maneras muy diferentes por generaciones posteriores de intelectuales marxistas. El debate pasó gradualmente del ciclo económico a rupturas estructurales similares a crisis en la historia del desarrollo del capitalismo. Sin embargo, la teoría crítica reciente ha abandonado cada vez más este legado. En la medida en que sus principales corrientes se alejaron de la crítica de Marx a la economía política, también perdieron su sensibilidad ante la inestabilidad estructural del capitalismo.

Klaus Dörre.



POLITÉCNICO COLOMBIANO
Jaime Isaza Cadavid

en negativo
ediciones